INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de abril

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 25 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

24/04/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 66 seg

Hoy los senadores de UPN se han quejado de la falta de receptividad y sensibilidad del Gobierno de Rajoy a sus iniciativas contra la reforma eléctrica.

DESARROLLO:Declaraciones de Amelia Salanueva (UPN).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=d671360e5cd1f60aed08e925ae4b6b88/3/20140424OC02.WMA/1398407014&u=8235

24/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 54 seg

El concejal de UPN, José Javier Echeverría, ha criticado que los sindicatos de la Policía Municipal conozcan un expediente que debería ser secreto.

DESARROLLO:Declaraciones de José Javier Echeverría (UPN).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=5e3552341998a31ea9ff645e8ebac49d/3/20140424SE03.WMA/1398407014&u=8235

24/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 77 seg

Las medidas que se están adoptando en el sector eléctrico no se pueden aplicar de la noche a la mañana en un sector que afecta a las renovables que dan empleo a 4.000 personas.

DESARROLLO:Declaraciones de Amelia Salanueva (UPN).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=dd1acd868d1ff3735488abb951554121/3/20140424SE04.WMA/1398407014&u=8235

24/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 36 seg

La Plataforma Navarra de Salud ha instado al Gobierno foral a cumplir sin subterfugios la ley foral que garantiza la asistencia a los inmigrantes en situación irregular.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=919160dbea72af6ebee2a7f6cb27d8c3/3/20140424SE07.WMA/1398407014&u=8235

24/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 150 seg

UPN pide al Gobierno central que se siente a dialogar con el sector afectado por la reforma eléctrica.

DESARROLLO:Declaraciones de Amelia Salanueva (UPN).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=fdb9b0ae8b2cfd73ce8acad83215801a/3/20140424RB02.WMA/1398407014&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra televisión

24/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 98 seg

Los trabajadores de Koxka conocerán en los próximos días el plan de viabilidad de su empresa.

DESARROLLO:Desde ayer se empezó a aplicar un ERE a sus trabajadores y la empresa les adeuda parte de su sueldo. Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=f3b66de51ca6ac7ab3495835d07194f7/3/20140424BA01.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 88 seg

Las 4.000 personas que emplea el sector de las energías renovables en Navarra podrían verse afectados por la reforma eléctrica del Gobierno central.

DESARROLLO:UPN ha pedido al Ejecutivo que dialogue con las empresas del sector. Declaraciones de Amelia Salanueva (UPN).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=d54572f06a226d22dc10bbbf69ac1c55/3/20140424BA03.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 62 seg

El gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano, ha sido destituido de su cargo durante la reunión del Consejo de Administración de Anfas que ha tenido lugar esta mañana.

DESARROLLO:Javier Lagunas, responsable de Acompañamiento al Empleo, va a ser su sustituto.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=6805c51657281f88b53565a68b518dae/3/20140424BA05.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 35 seg

En Navarra hay 127.000 pensionistas, lo que supone que han aumentado un 1,7% conrespecto a los que ya había hace un año.

DESARROLLO:La pensión media en Navarra se situó en 988 euros, con un crecimiento de un 1,9% en relación con el mes de abril de 2013.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=31c659705fb45d4cee4e0017e7f10c93/3/20140424BA06.WMV/1398407065&u=8235

tve

24/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 63 seg

Hoy se celebra el Día Mundial del Ruido.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=32f4483e1a200f441766d56fcff767f0/3/20140424TA00.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 36 seg

Anfas relevará hoy al gerente de Tasubinsa para normalizar la inquietud que ha generado entre las familias de la asociación la judicialización de presuntas irregularidades financieras.

DESARROLLO:Lo hace respaldado su trabajo porque, dicen, han conseguido importantes logros económicos y sociales.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=1cbd5697cbdf6a8b814257954576a0f2/3/20140424TA01.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 60 seg

El Ministerio de Educación quiere implantar en los procesos de selección que los aspirantes a docentes acrediten un nivel satisfactorio, oral y escrito, de un idioma extranjero.

DESARROLLO:Navarra considera que está por delante de este plan ministerial. Declaraciones de José Iribas, consejero de Educación.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=acdc1f914966b9955ef9f90b175737a2/3/20140424TA05.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 85 seg

Los senadores de UPN han pedido al Gobierno central receptividad y diálogo para paliar algunas de las consecuencias de la aplicación de la reforma eléctrica.

DESARROLLO:Han asegurado que se ponen en riesgo muchos empleos. Declaraciones de Amelia Salanueva (UPN).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=421b981563a71260d4586082402191 97/3/20140424TA07.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 84 seg

Los tres imputados por el "caso Tasubinsa" han negado ante la jueza cualquier irregularidad en su gestión. Respondían a la acusación de 44 trabajadores que denunciaron diversas irregularidades.

DESARROLLO:Según los imputados, la denuncia obedece a una lucha de poder.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=26558fd980cb18d8377e61561e8e1842/3/20140424TA11.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

La pensión media en Navarra creció hasta los 988,68 euros en el mes de abril, lo que supone un aumento del 1,9% frente al mismo mes en 2013 y supera en 120 euros a la media nacional.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=1d28388e1542a105133d0a693f0e538e/3/20140424TA14.WMV/1398407065&u=8235

24/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 37 seg

Según la empresa de selección de personal Randstad, durante el pasado año se registraron en Navarra 2.690 accidentes laborales, lo que representa un aumento del 1,6% con respecto al año anterior.

DESARROLLO:La Comunidad Foral sigue estando por debajo de la media nacional en siniestralidad laboral.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=210f8ffaef7a6dd8f3376e3811f7e33d/3/20140424TA16.WMV/1398407065&u=8235

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 25 DE ABRIL DE 2014 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXI N.º 36.474. PRECIO 1,30 EUROS

Un cambio estadístico en la EPA 'aflora' 11.600 empleos en Navarra

No es por economía sumergida sino que al cambiar el censo se mueven todas las cifras oficiales

Navarra pasa ahora a tener la menor tasa de paro de España

PÁGS. **9 Y 25**

Tasubinsa echa al gerente y le sustituye Javier Lagunas

José Pérez Plano, destituido.

Javier Lagunas Lafuente, el relevo.

La destitución de **José Pérez Plano** fue adoptada por el consejo de administración, con mayoría de consejeros de Anfas, y la próxima semana se realizarán más cambios

PÁG. **20**

El vehículo de la joven quedó empotrado entre el camión y el guardarraíl de la N-121-A CEDIDA

Milagro en la N-121-A

Una joven de Urdiáin de 22 años sufre lesiones en las piernas tras un choque brutal entre su coche y un camión en los túneles de Belate PÁG. **21**

Pedir comida por internet se extiende en Navarra

• **Varios restaurantes reciben pedidos por ordenador o el móvil.** PÁG. **53**

TENDENCIAS

Dos proyectos de nuevos centros comerciales en Dantxarinea

• **La inversión prevista por los promotores alcanzaría los 10 millones y contempla crear 250 nuevos puestos de trabajo**

PÁG.33

Barcina pide disculpas por sus declaraciones sobre los periodistas

Reconoció como "poco afortunadas" sus palabras sobre las dietas de la CAN en la revista **Vanity Fair** PÁG. **18**

NACIONAL	2	DEPORTES	39
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	51
OPINIÓN	12	FARMACIAS	63
NAVARRA	16	LOTERÍAS	63
PAMPLONA	26	CARTELERA	64

MAÑANA

Suplemento
Semana de la Verdura

El consumo de los hogares se frena y se centra en los productos básicos

Las familias gastaron en 2013 una media de 2.300 euros en productos de necesidad envasados

Los supermercados copan el 72% del gasto familiar mientras el hipermercado sigue perdiendo fuelle

Efe y Colpisa. Madrid

Los hogares españoles gastaron en 2013 una media de 2.300 euros en productos envasados de gran consumo, prácticamente lo mismo que un año antes, si bien la crisis ha hecho que un 77% de los consumidores haya cambiado sus hábitos para ahorrar y siete de cada diez compren sólo productos básicos. Así se desprende de la primera edición del estudio Nielsen 360º, que anualmente analizará las tendencias de los mercados de gran consumo y del consumidor en España, que constata que el comprador actual "no tiene nada que ver con el de hace diez años".

"Es seudoprofesional, cada vez está más enterado de todo, es más racional y busca hacer una compra rápida, en un entorno fácil. Acude a la compra sabiendo lo que quiere o, lo que es lo mismo, 'en modo piloto automático'", ha señalado Alfonso Delgado, responsable de nuevos mercados de la compañía, durante la presentación del estudio.

Aunque el gasto medio de los hogares es el mismo, la frecuencia con la que los ciudadanos van a los supermercados, tiendas e hipermercados ha aumentado (2-3 veces a la semana), lo que significa que en cada compra gastamos menos (una media de 15 euros).

Los establecimientos que se benefician de esta mayor frecuencia son los supermercados cercanos a los hogares, que ganan terreno y concentran el 72 % del gasto.

Los hipermercados supusieron el 16 % del gasto, principalmente el de los hogares con varios miembros, en el que viven niños y la madre trabaja fuera. Lo que más compraron los españoles el pasado año fueron alimentos envasados, el sector que ha tenido el mejor comportamiento.

Las marcas blancas han crecido un 0,9 %, principalmente las de alimentos envasados y productos del cuidado del hogar. También ha seguido un gran desarrollo la gama de verduras cortadas y envasadas en bolsas, debido a que un 22 % de los hogares tienen sólo un miembro y un 29 %, dos. "A un hogar de uno o dos miembros una lechuga se le queda larga", explicó Delgado.

También ha sido un buen año para los productos frescos, gracias a la bajada de precios de frutas y verduras.

Lenta recuperación

El director general de Nielsen España y Portugal, Gustavo Núñez, precisó que se observa una "lenta" recuperación de la confianza de los consumidores, que se acerca a niveles del año 2011. "Somos menos pesimistas que el año anterior; los consumidores creen que vamos a mejor. Nos lo estamos creyendo", ha asegurado. Además, los datos del primer trimestre del año son "positivos", después de una Semana Santa "espectacular".

Los españoles tienen una actitud abierta a las novedades, sobre todo si provienen de marcas conocidas: un 55% compra productos nuevos de empresas habituales. Están dispuestos a pagar un 10% más de media por productos de comercio justo, responsables con el medio ambiente o procedentes de la agricultura ecológica.

Gran consumo en España

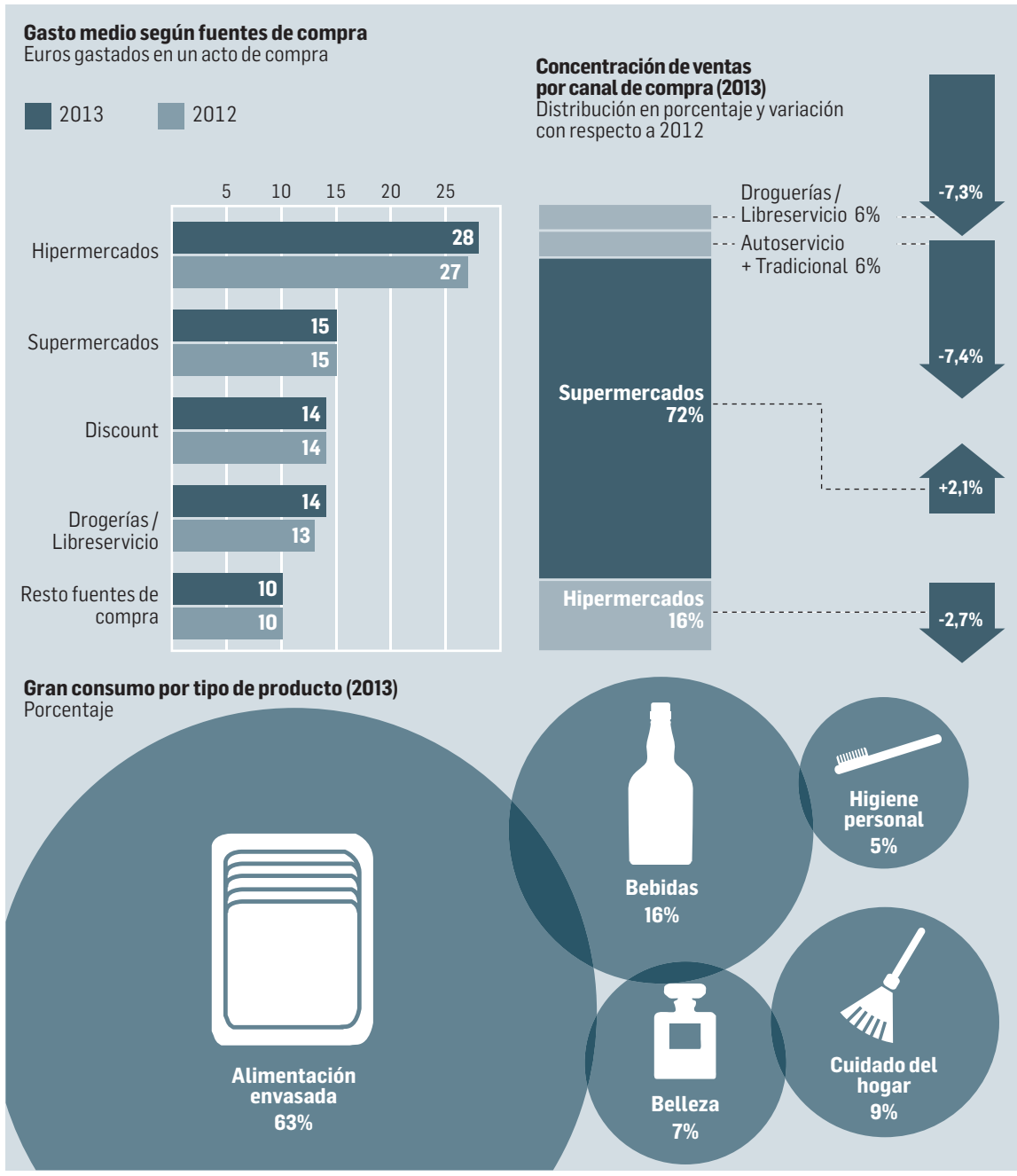

Fuente: Nielsen

E. HINOJOSA / COLPISA

El ocio, el 68% del ahorro

¿En qué ahorran los españoles? El estudio señala que en ocio (68 %), ya que no se sale tanto; en gas y electricidad (66%) mediante un consumo más racional; en ropa (60%), en telefonía y en comprar marcas de alimentos más baratas (49%). El precio es un factor esencial para el comprador español hasta el punto de que un 67% reconoce ser plenamente consciente de cuánto cuesta lo que compra e incluso un 46% aprecia cuando se modifican los precios. El estudio evidencia que la búsqueda activa de las promociones es uno de los comportamientos que más peso ha adquirido en los últimos años. Así lo hace un 45%, mientras que un 31% reconoce haber visitado un nuevo establecimiento en los últimos seis meses movido por las ofertas para almacenar "imprescindibles" para el hogar. Alfonso Delgado incidió en que las crisis prolongadas siempre generan cambios en los hábitos de consumo, pero señaló que cuando se pregunta a los consumidores qué van a hacer cuando la situación económica remonte, responden que van a seguir ahorrando en gas, electricidad y telefonía "pero quieren volver a salir a cenar, a tomar copas, ir de vacaciones, comprar ropa y marcas habituales".

Los españoles 'hacen las fiestas en casa', gastan menos que antes y la hostelería se resiente con el cierre de 7.000 establecimientos en 2013

El 'efecto gin tonic'

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

LOS tiempos han cambiado y ahora, en vez de salir de copas o ir a cenar a restaurantes, los españoles invitan a sus amigos y familiares a casa los fines de semana. La moda de los gintonic y cócteles autopreparados está en auge, ya sea por necesidad o por gusto. "Incluso aunque tú sigas teniendo trabajo, si tu hermano o tu amigo lo ha perdido, optarás más por invitarle a casa a cenar y a tomar algo que por salir fuera", explicó el director de nuevos mercados de Nielsen España, Alfonso Delgado, durante la presentación del informe anual Nielsen 360.

La actual conyuntura económica, el consumo fuera del hogar ha sido el más afectado, ya que la crisis ha provocado que el consumo se traslade a los hogares en vez de a restaurantes o bares.

Por este cambio de mentalidad, el año pasado la hostelería cerró 6.923 establecimientos. Esto se debe, según el estudio, a una mayor concienciación basada en el ahorro de las familias, una "vuelta a la madriguera", según aseguró Delgado. Esta tendencia supone que la persona prefiere consumir en casa buena parte de lo que antes gastaba fuera. Por eso, las bebidas alcohólicas también han caído considerablemente en el último año.

Copa de gin tonic. CORDOVILLA

Así, el consumo de estas bebidas en bares y restaurantes cayó un 4% más en 2013, un punto más que el año anterior. Las de mayor graduación fueron las que registraron un descenso más acuciado, con una bajada del 8,8%. Sin embargo, el *boom* del gintonic es el responsable de que tanto la ginebra como la tónica sean de las pocas bebidas con crecimientos en volumen en 2013, con el 2,1% y el 2,2% respectivamente.

Menos caña, más vino

El resto de bebidas que normalmente se consumen en los establecimientos de ocio también tuvieron un comportamiento negativo, como la clásica caña, que cayó un 2,7%. Sólo los vinos con denominación de origen experimentaron un crecimiento, del 1,7%, impulsados por el reconocimiento de su calidad. Y es que a pesar de los datos optimistas que hablan del fin de la crisis, las familias no lo han notado aún y los hogares españoles siguen vigilando de cerca lo que gastan. En el cambio de costumbres destaca cómo el café cae en el canal Horeca más del 9%, mientras que las cápsulas de café han experimentado un desarrollo espectacular.

Diario de Navarra Viernes, 25 de abril de 2014

La economía vuelve a crecer en tasa interanual tras dos años de caídas

El PIB avanza un 0,5% en el primer trimestre del año movido por el consumo

El avance trimestral (+0,4%) es el mayor desde que empezó la crisis, lo que remarca el cambio de tendencia

JORGE MURCIA Madrid

Un nuevo dato estadístico viene a refrendar el afianzamiento de la recuperación económica: el Producto Interior Bruto (PIB) español creció en los tres primeros meses de este año un 0,5% interanual, dejando atrás nueve trimestres consecutivos de caídas, según el último boletín económico del Banco de España (BE). En cuanto a la tasa intertrimestral, la estadística que maneja el órgano supervisor ("todavía incompleta") habla de un avance del 0,4%, frente al 0,2% del periodo octubre-diciembre. De este modo, la economía española ha prolongado en este inicio de año "la trayectoria de paulatina recuperación de actividad" en un contexto en el que se produjeron "un avance adicional en la normalización de los mercados financieros y la consolidación gradual de la mejoría del mercado laboral".

Este repunte de la actividad se produce gracias en parte a que la demanda nacional se incrementó levemente en tasa intertrimestral (0,2%), apoyada en un comportamiento de los componentes privados del gasto muy similar al del trimestre previo. Esto es, "avances en el consumo privado y la inversión empresarial, y por un descenso en la residencial".

A ello habría que añadir "el moderado repunte del consumo y de la inversión públicos", tras el pronunciado descenso en los meses finales de 2013. Al mismo tiempo, se prevé una contribución positiva de la demanda exterior neta al crecimiento intertrimestral del PIB de dos décimas, cifra en todo caso inferior a la del tramo final de 2013.

La estimación del PIB para el primer trimestre de este año es "coherente" con las proyecciones macroeconómicas para los años 2014 y 2015 que el órgano supervisor publicó el pasado mes de marzo, y que situaban el producto interior bruto en tasas del 1,2% y del 1,7% respectivamente.

Las previsiones del BE se conocen un día después de que el ministro de Economía, Luis de Guindos, anunciara la actualización del Programa de Estabilidad que la semana que viene remitirá a Bruselas, en el que contempla un crecimiento medio del PIB del 1,5% para este año frente al 0,7% previsto. Y ayer mismo, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, pronosticó un avance del PIB durante 2014 de "más del 1%", para rebasar "claramente" el 1,5% en 2015.

El ministro Luis de Guindos, durante su intervención el pasado miércoles en un desayuno con periodistas económicos, en Madrid. EFE

Baja inflación

El Banco de España también se detiene a analizar el comportamiento de los precios de consumo, cuya tasa de variación ha sido "nula" en el promedio del trimestre (-0,1% en marzo). Sin embargo, el supervisor no observa un claro peligro de deflación. "Esta evolución encierra algunos elementos transitorios, de modo que en meses posteriores cabría esperar tasas algo más elevadas", sostiene en su informe. En concreto, el BE se refiere a la "confluencia de diversos factores" que está provocando un periodo dilatado de baja inflación. Por ejemplo, la eliminación de los efectos base que provocó la subida del IVA de septiembre de 2012, "que está condicionando las tasas de variación interanual del IPC en los primeros meses de 2014".

A ello se suma el impacto de una bajada de los precios de la energía, o al efecto estacional de la Semana Santa, que el pasado año cayó en marzo.

Pese a constatar un repunte de la actividad, y que el proceso de mejoría de las condiciones financieras "siguió su curso" (descenso de la prima de riesgo y un nuevo aumento de las cotizaciones en los mercados bursátiles), el Banco de España constata que el "tono más holgado" de los mercados financieros "no se trasladó a los tipos de interés de la financiación crediticia, que repuntaron levemente en el caso del crédito a hogares y permanecieron estables en el de las sociedades no financieras".

Respecto al gasto en consumo de los hogares, habría registrado en el primer trimestre del año un crecimiento intertrimestral del 0,3%, apoyado en la "paulatina mejoría del empleo y en su efecto sobre la confianza y la renta disponible", que este año podría experimentar "un aumento moderado". En su análisis de la evolución del empleo, el órgano supervisor constata la mejoría observada en el tramo final de 2013. Según la información sobre las afiliaciones a la Seguridad Social, la ocupación creció un 0,6% en el periodo enero-marzo, "conformando un escenario de recuperación relativamente generalizado por ramas de actividad, pero algo más intensa en algunas pertenecientes a la economía de mercado (singularmente, en la de servicios)".

Evolución del PIB Tasa trimestral

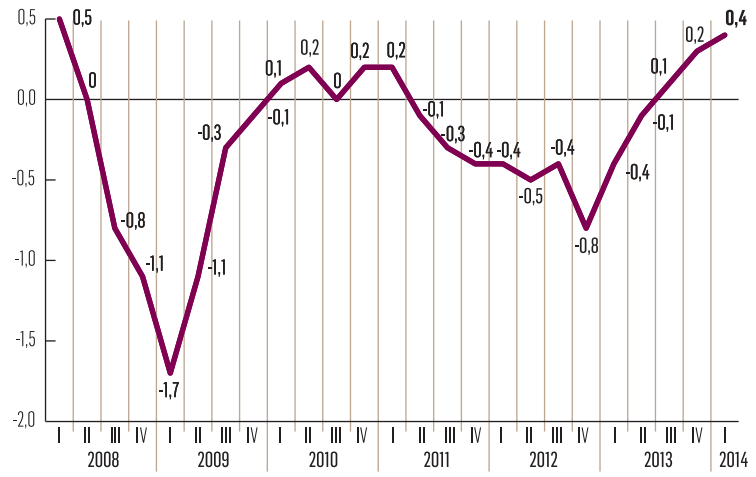

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DN

Las subastas del Tesoro español continúan a ritmo de récord

Coloca 5.564,7 millones de euros en bonos y obligaciones a 3, 5 y 10 años con los intereses más bajos de la historia

JORGE MURCIA Madrid

Las subastas del Tesoro marchan este año a ritmo de récord. En cada puja se baten marcas de las anteriores en cuanto a la rentabilidad exigida. Volvió a pasar ayer cuando el organismo dependiente del ministerio de Economía colocó bonos y obligaciones a tres, cinco y diez años a cambio de los intereses más bajos de la historia. En total se emitieron 5.564,7 millones de euros, por encima del objetivo, fijado entre los 4.500 y 5.500 millones.

Los inversores solicitaron títulos por valor de 12.314,7 millones, 2,2 veces el importe adjudicado. En bonos a tres años los inversores realizaron peticiones por 4.037,8 millones de euros, de lo que se adjudicaron 1.347,8 millones a un tipo marginal del 1,036%. Una rentabilidad inferior al 1,352% de la anterior subasta del mismo tipo (del 20 de marzo), y que supone un nuevo mínimo histórico después del registrado el 6 de marzo.

Más de 57.000 millones

En la puja de títulos a cinco años se colocaron 1.571,1 millones de euros, frente a los 3.631,1 solicitados. El tipo de interés exigido fue en este caso del 1,678%, por debajo del 1,899% de la referencia subastada el 3 de abril. Por cuarta vez consecutiva, la rentabilidad exigida para el bono a cinco años marca un récord histórico.

Lo mismo ocurrió con las obligaciones a diez años. Se adjudicaron 2.645,6 millones de los 4.645,6 solicitados, a un tipo marginal del 3,073%. Una rentabilidad claramente inferior a la de la última subasta del mismo tipo (3,308%, el 3 de abril), y que rompe todos los registros, al situarse por debajo del récord anterior, que databa de septiembre de 2005.

En lo que va de año el Tesoro ha captado 57.249 millones de euros dentro del programa de financiación regular a medio y largo plazo, un 42% de los 133.300 previstos.

El INE 'aflora' 377.000 ocupados y reduce el paro al 25,7% por la EPA

Europa Press. Madrid

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha modificado al alza la población que sirve de base en la Encuesta de Población Activa (EPA), lo que ha conllevado al mismo tiempo cambios en las principales cifras de esta encuesta publicadas hasta el cuarto trimestre de 2013.

Con este cambio de base en la población (se pasa del Censo de 2001 al Censo de 2011), el INE revela que España cerró el año pasado con 17.135.200 ocupados, es decir, 377.000 más de lo que reflejó en su día la EPA.

La tasa de paro, por su parte, se reduce tres décimas desde el 26,03% al 25,73%, y eso a pesar de que la modificación de la población base eleva el número de desempleados en 39.300 personas, hasta los 5.935.600.

La razón de que baje la tasa de paro y al mismo tiempo suba el número de desempleados hay que buscarla en la evolución de la población activa. Y es que el cambio de base poblacional ha elevado el volumen de activos en 416.400 personas respecto a los inicialmente publicados, hasta los 23,07 millones de activos.

Deja de usarse el Censo de 2001 y se emplea el de 2011, con desajustes que afectan a unas 400.000 personas

Respecto a la EPA del último trimestre de 2011, el INE calcula, con el Censo de 2011 ya en la mano, que la población residente en España de 16 y más años (la que se usa de referencia en esta encuesta) estaba infravalorada en 585.700 españoles, mientras que el número de extranjeros estaba sobrevalorado en 212.100 personas.

Aplicando el cambio de base poblacional, la población de 16 años y más de la EPA se sitúa a cierre de 2013 en 38.543.200 personas, esto es, 421.400 personas más que las reflejadas anteriormente.

En definitiva, este cambio estadístico supone que España partirá el próximo martes, con la publicación de la EPA del primer trimestre, de una menor tasa de paro (25,7%), más ocupados (17,13 millones), más parados (5,93 millones de personas), una mayor tasa de empleo (44,46%) y más activos (23,07 millones de personas).

España, líder en quejas sobre las condiciones laborales

- **El 86% considera que la situación en el último lustro ha empeorado, frente al 57% de la media comunitaria y muy cerca del 88% de Grecia**

ADOLFO LORENTE
Bruselas

La Europa de los Veintiocho, la de los 500 millones de habitantes, camina a dos velocidades. Norte y Sur, riqueza y pobreza, gasto público y austeridad impuesta. Lo repiten de forma machacona las estadísticas y lo corroboran los propios ciudadanos europeos. Para muestra, el último Eurobarómetro publicado ayer en Bruselas.

La temática, las condiciones laborales; la conclusión, que España está a la cabeza de la Unión en desafección hacia el sistema, en criticar la situación del país, en demandar soluciones y en creer que todo está mucho peor de lo que quizá esté si solo se tiene en cuenta la experiencia personal del entrevistado. Dicho de otro modo, el 76% de los españoles considera que las condiciones laborales en su país son "malas", mientras que una media del 65% asegura que se siente "satisfecho" cuando es interpelado por su caso concreto.

Empleo y España parecen ser dos términos condenados a no entenderse, de ahí que el resultado del Eurobarómetro (realizado a principios de abril a través de un millar de entrevistas telefónicas) no haya sorprendido a casi nadie. El 86% de los encuestados considera que en los últimos cinco años todo ha ido a peor. Un porcentaje devastador solo superado por el drama griego (88%) y similar a Italia (85%), Eslovenia (84%) y Portugal (78%). La media de la UE es el 57%.

Fainé ve al sector financiero con la 'tarea hecha' ante la unión bancaria

El director de Caixabank situó a la entidad "en buena posición" ante los test de estrés del BCE

Ayer se celebró la junta anual de accionistas, que aprobó nombramientos y cambios de estatutos

Agencias. Madrid

"Hemos hecho los deberes". Con esta rotundidad se mostró ayer el presidente de Caixabank (el tercer grupo bancario español), Isidro Fainé, al valorar cómo se encuentra el sector financiero español ante el que calificó como "año cero" de su recuperación.

En su discurso ante la junta anual de accionistas, donde las pocas voces críticas se centraron en reclamar alternativas para los clientes perjudicados por las cláusulas suelo y los *clips* hipotecarios del banco, Fainé no dudó en situar a Caixabank "en buena posición", tanto en solvencia como en liquidez, ante los test de estrés a los que el BCE someterá a las principales entidades europeas en 2014.

Y es que el presidente del grupo destacó que se han cumplido los objetivos del plan estratégico 2011-2014, lo que permite afrontar el futuro "con optimismo y perspectivas renovadas". El vicepresidente y consejero delegado, Joan Maria Nin, le puso cifras. Desde 2007, enumeró, la entidad ha crecido un 30% en clientes, un 40% en recursos y un 28% en créditos. Asimismo, ha multiplicado por 2,4 la liquidez y la ratio de solvencia (del 8% al 12,9%). Y añadió que el banco tiene la intención de "recuperar gradualmente la rentabilidad; eso sí, "una vez estabilizado el entorno y las dotaciones".

La unión bancaria, proyecto que Fainé valoró como "ambicioso", también centró buena parte de su interés. El proceso de reestructuración de las entidades españolas ordenado desde Bruselas —señaló—, ha funcionado "bien", amén del propio esfuerzo de los bancos por sanear sus balances y desapalancarse. De las cajas de ahorro, destacó como lo más positivo que han tenido que deshacerse de actividades "no fundamentales" para concentrarse en dar más crédito dentro de sus territorios, que "son los que conocen mejor".

En ese sentido, destacó que aún con la transformación de La Caixa en una fundación bancaria mantendrá, por séptimo año consecutivo, el mismo presupuesto para obra social: 500 millones de euros.

152 millones de beneficios

Caixabank, además, redujo un 54,6% su beneficio en el primer trimestre hasta los 152 millones de euros al contar esta vez con menos resultados extraordinarios (en 2013 se anotó 2.223 millones tras consolidar el Banco de Valencia). No obstante, su morosidad mejoró sólo tres décimas hasta el 11,36%.

La junta anual de accionistas de CaixaBank aprobó también ayer el nombramiento de Amparo Moraleda y Antonio Sáinz de Vicuña como consejeros independientes, que toman el relevo de Susana Gallardo (que ha agotado mandato) y de Isabel Estapé (que presentó renuncia a finales de 2013 tras ser designada consejera de Criteria), y también ha votado a favor de la reelección como consejeros del presidente de CEOE, Joan Rosell; de Alain Minc y de David K.P. Li.

Por último, la junta aprobó cambios en los estatutos de Caixabank para adaptarlos a la nueva condición jurídica de La Caixa. La Caixa perderá su condición de entidad de crédito y pasará a ser fundación bancaria que se ocupará de la obra social, mientras que el negocio financiero y la deuda se traspasará a Criteria, sociedad del grupo que controla al 100%.

El presidente Isidro Fainé, ayer, en la junta de accionistas de Caixabank. EFE

Aumenta la retribución de los consejeros en 700.000 €

• La remuneración al consejo de Caixabank sube de 3,1 a 3,8 millones, por una "mayor dedicación" y el cobro de nuevas comisiones

Agencias. Madrid

La junta aprobó también la cantidad fija anual para remunerar al consejo de administración (que el consejo puede decidir reducir), fijada este año en 3,8 millones de euros, frente a los 3,1 de hace un año, ante la previsión de "nuevas comisiones y mayor exigencia de dedicación de sus miembros" por cambios normativos y la nueva estructura de conversión de La Caixa en fundación bancaria y el control del banco a través de Criteria, argumenta la entidad.

Entre los votos en contra de este punto figuraron los de los empleados representados por CC OO, SEC y SIB (el sindicato mayoritario en la entidad en Baleares). CC OO considera que "no es el momento" de aumentar la retribución del consejo aunque se amplíe el número de comisiones, y el SIB que cualquier aumento extraordinario debería corresponderse con un aumento extraordinario del beneficio y hacerse extensivo a la plantilla.

La morosidad del Sabadell baja por vez primera desde la crisis

La entidad bancaria mejoró un 59% su beneficio en el primer trimestre hasta llegar a los 81 millones de euros

A. ESTRADA Madrid

Banco Sabadell obtuvo un beneficio neto de 81,2 millones de euros en el primer trimestre del año, un 58,8% más que en el mismo periodo del año anterior tras destinar 1.096 millones a provisiones. A esas ganancias han contribuido la reducción, por primera vez desde el inicio de la crisis, de la morosidad y los activos adjudicados durante dicho período.

La tasa de morosidad (sin incluir los activos afectados por el esquema de protección del Banco CAM) se ha situado en el 13,57%, ligeramente inferior al 13,63% con que cerró el año 2013. El consejero delegado del Sabadell, Jaime Guardiola, señaló ayer que "no es una bajada radical", si bien apuntó que "claramente está para quedarse". "Ya hemos tocado la punta de morosidad y a partir de ahora vendrán buenas noticias", señaló. De hecho, el banco se ha marcado como objetivo reducir el saldo moroso (situado en torno a los 14.000 millones de euros) en 1.000 millones durante el presente ejercicio.

En cuanto al nuevo crédito concedido, el banco detecta señales positivas y gracias a las adquisiciones de Banco Gallego, Lloyds España y BMN-Penedés registra incrementos del 47% en la nueva concesión de hipotecas y del 30% en créditos al consumo de particulares respecto al primer trimestre de 2013, aunque aún siguen en niveles muy bajos: 300 millones en el trimestre. En su plan estratégico, Sabadell anunció como objetivo la concesión de 25.000 millones de euros en nuevos créditos.

REVISTA DE PRENSA
El Periódico (Barcelona)

La lección de Taiwan

La crisis desatada en Taiwan tras la ocupación de su Parlamento por estudiantes que protestaban contra un pacto comercial, puso de manifiesto la vitalidad de su sociedad civil. Tras 24 días de tensión, el conflicto se resolvió pacíficamente. La acción estudiantil puso contra las cuerdas al Kuomintang, que ostenta la mayoría absoluta en el Parlamento, la cual le garantizaba el salvoconducto preciso para ratificar dicho acuerdo firmado en junio del 2013. (...) [X. RÍOS]

Cinco Días (Madrid)

Algo se mueve en la financiación

Toda la banca ha puesto este año en la diana, para bien, a pymes, autónomos y a los emprendedores en general. Son el primer objetivo comercial para la colocación de crédito nuevo, tanto por constituir el 90% del tejido empresarial del país como por ser el territorio en el que se debe disputar el reparto del activo destinado a los nuevos negocios. Con todas las cautelas, [...] la oferta ha comenzado a moverse y a casas operaciones con una fuerte competencia. (...) [EDITORIAL]

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Evaluación y mejora de la clase política

Recientemente, una vez finalizado el segundo trimestre del presente curso, he puesto las notas a mi alumnado. Durante el tiempo que ha durado el periodo de evaluación, he anotado un total de 3.888 registros parciales de mis 162 alumnos a través de diferentes pruebas e instrumentos de calificación, que me han servido para justificar la nota final numérica de cada uno de ellos y determinar el grado de logro de sus conocimientos alcanzados, así como su nivel de competencias básicas adquiridas. En educación, la evaluación nos aporta información y es una de las etapas más importantes del proceso de aprendizaje como base para la toma de decisiones de mejora tanto del alumno, como del programa que ponemos en práctica en el aula. Es por tanto, una fase de suma trascendencia para el alumnado, porque de los resultados finales que obtenga dependerá su futuro académico más inmediato y por ende su futuro profesional.

Hoy por hoy, es algo habitual que para acceder a muchos puestos de trabajo sea necesario superar determinadas pruebas de selección que ponen en valor las capacidades que uno tiene para poder desempeñarlos. Sin embargo, esto no se lleva a cabo del mismo modo en el ámbito político, ya que las designaciones de los puestos de responsabilidad, tienen más que ver con la amistad y el pago de favores que con su idoneidad y/o su perfil para ocuparlos. Sino, ¿cómo se entiende que una misma persona sea designada para ocupar diferentes ministerios que nada tienen que ver el uno con el otro, y cuando deja de ocuparlos se le nombre miembro de un consejo de administración o presidente

honorífico de una multinacional? Lo que está claro es que todos no valemos para todo, y nuestros políticos no son una excepción.

Según el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, los ciudadanos de este país suspenden al presidente del Gobierno y a todos sus ministros, así, como a una gran mayoría de los representantes de las diferentes fuerzas políticas. Acostumbrados algunos de ellos durante su etapa universitaria a la obtención de notas brillantes, ahora ninguno logra el aprobado y, sin embargo, ahí siguen como si nada, repitiendo curso tras curso perpetuándose en los cargos. Resulta lacerante que sea precisamente el ministro de educación José Ignacio Wert el que ocupe el farolillo rojo de la clasificación. Llama la atención que el representante político que obtiene la peor nota en la valoración que hace el CIS, desde los primeros años de la democracia (en una escala de 0 a 10, su calificación es de 1,46), sea el que se saque de la chistera una nueva reforma educativa amparándose en los "malos" resultados obtenidos en el informe PISA. ¿Qué hacemos entonces con él, cuya nota es de "Muy Deficiente"? Si entendemos la evaluación como un proceso sistemático de recogida de información para la toma de decisiones de mejora, tanto del personal como del propio sistema, algo no estamos haciendo bien. No puede ser que a unos se les aplique dicho proceso al pie de la letra y otros se queden al margen de él, amparándose en privilegios protectores que ellos mismos se otorgan.

Con esto se está consiguiendo que el descrédito de la clase política esté alcanzando cifras históricas ciertamente preocupantes y, como consecuencia de ello, que los ciudadanos la vean como el principal problema que actualmente existe en nuestro país. A los innumerables casos de corrupción y a la puesta en práctica de sus programas maliciosos que enmascaran sus verdaderas intenciones, hay que añadir su falta de valores éticos y morales que los alejan irremediablemente de sus representados. Si en el contexto de los sistemas de calidad, la evaluación es necesaria para la mejora continua, ¿por qué entonces no la ponemos en práctica en la esfera política? Esto supondría una regeneración importante de los puestos de responsabilidad, mejoraría el perfil de los candidatos, evitaría personas acomodadas, vicios adquiridos y por consiguiente una bocanada de aire fresco para todos.

RAMÓN LIZAR PLANILLO, profesor de Educación Secundaria

■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
■ **Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
■ **Correo electrónico** cartas@diariodenavarra.es

Sobre los Juzgados de Paz

No es habitual, pero en este caso celebraría la ignorancia. Me refiero al artículo de opinión publicado ayer en este periódico y firmado por Ignacio del Burgo Azpíroz. En el mismo, el autor, pretendiendo hacer un resumen de lo que significa la reforma de la LOPJ (Ley Orgánica del Poder Judicial), sostiene que "se suprimen los Jueces de Paz ... aunque se mantienen los Juzgados de Paz". Me queda claro que se ha leído la explicación de la ley pero no las disposiciones transitorias del anteproyecto de ley, concretamente la decimosegunda, en donde queda suficientemente claro que las agrupaciones de Paz y Juzgados de Paz de Navarra van a desaparecer y el personal que sirve en los mismos a miles de navarros se irán de esas localidades. Y digo que celebraría la ignorancia porque, de no ser así, el autor se estaría haciendo eco de la "mentira" del ministro de Justicia respecto al mantenimiento de los Juzgados de Paz.

Una "mentira" expuesta con descaro en la exposición de motivos y contradicho en dicha la misma ley en la disposición adicional. Flaco favor se hace a los navarros con estas desinformación, dejando a los mismos ignorantes del alejamiento (uno más) que van a sufrir de la administración de Justicia y la pérdida de decenas de puestos de trabajo.

RAMÓN ALVARÉ MALVAR, presidente de la Comisión de Personal de la Administración de Justicia

Bienvenido al mundo real

El primer ministro británico ha ido a pasar sus vacaciones a Lanzarote. Lo ha hecho en un vuelo de bajo coste. Dando ejemplo. Me cuesta imaginar similar comportamiento de su homólogo español y colegas de profesión. Aquí somos mucho más de alto coste: como el que debe suponer el mantenimiento de los aviones oficiales, que han sufrido cinco averías en apenas unos meses. La última el día de la final de la Copa del Rey. "Menos mal que pudo llegar a tiempo", relataban las crónicas deportivas como si se tratara de un tema de Estado. Pasando por alto la paliza de viaje y agenda para un septuagenario multioperado. Nuestro sufrida alteza bajó a la tierra y estuvo casi una hora esperando para coger un vuelo. Nunca antes estuvo tan cerca del pueblo, de sentir un contratiempo. Algo cotidiano. Bienvenido al mundo real donde vivimos los demás.

IGNACIO CABALLERO BOTICA

Predicar con su ejemplo

De todas las amigas que tengo, "tristeza" es a la que menos caso hago. Sin embargo, el 18 de abril, se acercó hasta mí y me dejó tocado. La causa no era otra que el conocimiento que en la calle tuve del fallecimiento de Justino Berrozpe, primer alcalde de la democracia en Murchante y durante dos legislaturas, completando su vida municipal durante otra más, ésta ya como concejal.

Berrozpe era un socialista convencido, pero sobre todo era un hombre bueno, llano, honrado y humilde, que defendía sus convicciones ante quien fuese, pero siempre mirando por el bien de los menos favorecidos. A veces, esas fuertes convicciones le llevaron a abandonar el partido al que representó pero, eso sí, sin dejar que se secase su profunda raíz socialista. Durante su vida municipal es seguro que cometería errores, pero su objetivo último siempre era el bien de su pueblo, en unos tiempos que no eran tan fáciles como ahora. Mi padre, recientemente fallecido, tuvo el honor de formar parte de aquellas listas que le llevaron a la alcaldía durante dos legislaturas, y para mí el mero hecho de que estuviese con él era suficiente garantía del tipo de persona que era Berrozpe. Independientemente de las ideologías que tenga cada uno espero que Murchante entero le recuerde como lo que fue, un alcalde honrado que trabajó por el bien de su pueblo. Los más cercanos en cuanto a pensamientos, además, le recordaremos por la inquietud que siempre tuvo por los temas sociales. Ojalá cundiese su ejemplo en estos tiempos.

LUIS SANCHO

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Educación

La 'ley Wert' sólo se aplicará en los colegios navarros en los mínimos obligatorios

Desaparece Conocimiento del Medio y Religión vuelve a ser evaluable

La LOMCE se implantará "progresivamente", empezando el próximo curso por 1º, 3º y 5º de Educación Primaria

No habrá modificaciones en el horario de alumnos y profesores y se potencia "la autonomía de los centros"

B. ARMENDÁRIZ/AINHOA PIUDO
Pamplona

La aplicación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en Navarra se pondrá en marcha el próximo curso "sin hacer experimentos" y "con pragmatismo". Esa fue la idea en la que insistió ayer en el Parlamento el consejero Iribas, que consideró que la Comunidad foral está "en la Champions de la Educación" y, por tanto, "se cambiará sólo lo que exige" la nueva norma. "La educación navarra no precisa de una revolución", apuntó.

La LOMCE llegará a los escolares navarros de modo progresivo. En el curso 2014/2015 afectará a 1º, 3º y 5º de Educación Primaria (20.300 alumnos) y a la Formación Profesional (650). "En enero le dije al ministro que el ritmo de implantación es muy difícil de cumplir", apuntó el consejero, que admitió que hubiera preferido postergar su aplicación, "especialmente en la FP". A pesar de eso, quiso transmitir un mensaje de "tranquilidad", ya que, a su juicio, el Departamento "sabe lo que está manejando".

25 horas semanales

La Educación Primaria dejará de tener tres ciclos y pasará a considerarse como seis cursos, con dos pruebas obligatorias de evaluación individualizada, una en 3º y otra en 6º.

El horario de los escolares y los profesores de Primaria no sufrirá modificaciones. La carga horaria semanal será de 25 horas, igual que hasta ahora, y los centros, tanto públicos como concertados, podrán solicitar ampliación de horario escolar de hasta 5 horas semanales. Los colegios públicos tienen la obligación de establecer clases de 50 minutos y un recreo de 30 minutos a media mañana, mientras que para los concertados estas directrices son solamente recomendaciones.

Las asignaturas pasarán a estar clasificadas en troncales, específicas y de libre configuración autonómica. Los alumnos deberán elegir entre Religión, que vuelve a ser evaluable, o Valores sociales y cívicos, ambas de oferta obligatoria para los centros.

El espíritu de la LOMCE defiende potenciar la autonomía de cada centro, tanto en el ámbito organizativo como en el de contenidos, contando siempre con la supervisión y autorización del Departamento. Así, "los centros pueden ofrecer asignaturas de diseño propio, entre las que se encuentran las ampliaciones de las materias troncales o específicas".

Asimismo, se pretende un "aprendizaje por competencias" que prepare a los alumnos "para la vida". El consejero puso como ejemplos la educación vial o los primeros auxilios.

Alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria, en el colegio público de Berbinzana. ARCHIVO

I-E: "Hay profesores muy preocupados por no saber qué va a pasar"

• Grupos de la oposición critican "la autocomplacencia" del consejero y preguntan con qué dinero se va aplicar la nueva regulación

La "autocomplacencia" del consejero Iribas al hablar de la Educación en Navarra concitó las críticas de algunos grupos de la oposición. Marisa de Simón (I-E) dijo que el Departamento "parece no saber lo que está manejando" y vaticinó "problemas graves en los centros" por la precipitada implantación". "Hay profesores muy preocupados porque no saben qué va a pasar a partir de septiembre".

Pedro Rascón (PSN) recordó "la obligación de hacer cumplir la ley", aunque la LOMCE no guste a su grupo. "Todavía tenemos la esperanza de que se declare inconstitucional", admitió, a la par que pidió estabilidad en materia educativa. "No se pueden cambiar las leyes todos los días", criticó.

Por parte de Bildu, Bikendi Barea describió la norma como "un zapato que no cabe en las competencias de Navarra", y cuestionó sus "cimientos frágiles y torcidos hacia la derecha". "Es una ley que lleva como apellidos los términos mercantilista, segregadora y uniformadora", valoró.

Por su parte, Nekane Pérez (Aralar-Na Bai) recordó que el Parlamento de Navarra decidió recientemente adherirse a los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra la LOMCE, tras un dictamen favorable del Consejo de Navarra, y criticó la falta de desarrollo del Plan Estratégico para el éxito escolar en Primaria, anunciado por Educación.

Por último, Amaya Zarranz (PP) se mostró "más tranquila de lo que estaba" después de la intervención del consejero. "Veo que no se van a hacer cambios más allá de lo obligatorio", argumentó la parlamentaria, que pidió al consejero un poco más de "prevención" a la hora de decir que Navarra está "en la Champions de la Educación".

Baile de áreas y materias

CON tantas idas y venidas es normal que más de uno se pierda en el camino. No es para menos con constantes cambios normativos que dejan la Educación temblando cada vez que llega un nuevo Gobierno. Los últimos retoques, los liderados por el ministro Wert casi en solitario, afectarán a los alumnos navarros en tanto en cuanto algunas de sus materias cambian de nombre y de concepto organizativo. Un tejemaneje para el que es casi necesario un máster.

Por el momento, uno de los mayores cambios es el desglose de Conocimiento del Medio en dos asignaturas distintas: Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales. Una vuelta a los orígenes, más que nada.

Pero, al margen de eso, las materias se agruparán a partir de ahora en tres áreas diferenciadas. Por un lado, están las **troncales.** Cinco materias básicas y fundamentales que deberán acaparar al menos del 50% de las horas lectivas, según la nueva norma. Se trata, como no, de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y primera lengua extranjera (por lo general, inglés). La adaptación foral establece, además, las horas que cada centro debe dedicar a la semana a cada una de estas asignaturas en función del modelo lingüístico que imparte. "La experiencia alcanzada hasta este momento aconseja la conveniencia de definir el tiempo concreto en el tratamiento de cada una de las áreas para alcanzar el máximo desarrollo posible de las capacidades del alumnado", argumentan.

Las más potentes son Matemáticas y Lengua, con 6 horas semanales cada una en el modelo G (todo castellano) y 4 en el D y el A (al tener que impartir también euskera). Inglés tendrá 3 horas y las dos ciencias dos horas cada una a la semana.

Por otro lado, se agrupan las **áreas específicas**, con Educación Física, Religión o Valores sociales y cívicos, y Educación artística. Cada una de ellas tendrá una carga de dos horas semanales.

Y, por último, se encuentran las **áreas de libre configuración autonómica.** Aquí, al margen de regular la enseñanza del euskera, Navarra ha establecido varias directrices. En concreto, ha apostado por potenciar la capacidad y comprensión lectora, con una materia específica de Estrategias lectoras y producción de textos, y también por las Matemáticas, implantado como asignatura el Razonamiento matemático y la resolución de problemas. Asimismo, los centros podrán ofrecer refuerzo en inglés y lectura. Y, a partir de 4º de Primaria, se ofrece también Educación Musical, para los alumnos que cursan un segundo idioma extranjero. Los centros podrán solicitar nuevas materias, si bien el departamento deberá aprobarlas previamente.

Evaluaciones obligatorias e individuales en 3º y 6º

• Primaria dejará de organizarse en tres ciclos de dos años cada uno, pero mantiene la estructura de seis cursos

Uno de los mayores cambios que trae la reforma educativa impulsada por el ministro Wert incluye la reestructuración de Primaria y la inclusión de exámenes al estilo de las reválidas, englobando los conceptos que los alumnos han debido interiorizar a lo largo de varios cursos. Pero, además, se modifica, al menos verbalmente, la estructura de este ciclo educativo, que acapara seis cursos y que se imparte entre los 6 y los 12 años. Hasta ahora se articulaba en tres ciclos, a razón de dos cursos por ciclo. Ahora, en cambio, sólo se habla de seis cursos. Eso sí, se establece un examen general a mitad de Primaria, es decir, en 3º, y otro a finales, en 6º.

El examen, que deberán realizar todos los estudiantes, será individual y valorará si el alumno ha logrado adquirir las competencias básicas previstas para ese nivel. La calificación, que irá desde Insuficiente hasta Sobresaliente, se entregará a los padres y el resultado dirimirá si es preciso adoptar medidas para mejorarlo.

El segundo idioma, a partir de 4º de Primaria

• Los centros, al margen del modelo lingüístico que impartan, deberán ofertar una segunda lengua extranjera

La apuesta por el plurilingüismo ha llevado al departamento de Educación a regular la oferta académica de los idiomas, no sólo de la primera lengua extranjera, sino también de la segunda. De hecho, esta última deberá ofertarse a los alumnos ya en 4º de Primaria. A día de hoy, hay centros que la ofrecen en 5º. La Orden Foral que está elaborando el departamento prevé este cambio "en todos los modelos lingüísticos". "Los centros que cuentan con autorización para impartir la segunda lengua extranjera en 5º y 6º, continuarán impartiéndola hasta el curso 2015/2016 y dejarán de hacerlo a partir de entonces a razón de un curso por año hasta su total extinción para el curso 2017/2018", añade la norma.

Además, los alumnos que opten por la segunda lengua extranjera podrán cursar también Educación Musical, mientras que ahora en la elección ambas materias eran incompatibles.

TELEGRAMAS

¿Cuándo y cómo se implantarán los cambios?

Ya el próximo curso entrará en vigor la LOMCE, pero lo hará en cursos alternos. Serán 1º, 3º y 5º de Primaria los primeros en adaptarse a ella este próximo curso 2014/2015, además de 1º de Formación Profesional Básica. En el curso 2015/2016 se sumarán 2º, 4º y 6º.

Título para quien termine la Formación Profesional Básica

La Formación Profesional Básica (FPB), la mayor novedad que acarrea la LOMCE, sustituirá a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) que se impartían hasta ahora, aunque introduce algunas novedades. La de mayor relevancia es que quienes logren terminar los dos cursos obtendrán un Título oficial de Formación Profesional de nivel 1 de cualificación, reconocido en todo el Marco Europeo, y que además es equivalente al título de ESO a efectos laborales. La FPB Ofrecerá 15 titulaciones, todas con una duración de dos años y compuestas de una doble cualificación.

¿Qué pasa con el PAI?

La LOMCE no afecta al desarrollo del Programa de Aprendizaje de Idiomas (PAI), que el próximo curso se impartirá ya en 91 centros públicos y concertados navarros. Este sistema, por el que el 40% de las materias se imparten en inglés, mantendrá su estructura tal y como se desarrolla en la actualidad. De hecho, la normativa navarra que adapta las directrices del ministerio explica que "algunas áreas del currículo podrán ser impartidas, en su totalidad o en parte, en lengua extranjera". El objetivo es afianzar el conocimiento de idiomas de los escolares, sin perjudicar la adquisición de los conocimientos propios de cada materia. "Se procurará que el alumno adquiera la terminología propio de cada área en lengua castellana y en lengua extranjera", añade la norma.

Tasubinsa destituye a su gerente y elige para el cargo a Javier Lagunas

Anfas, con mayoría en el nuevo consejo, cesó a José Pérez, investigado por el uso de la visa

La junta de accionistas abordará la semana que viene una remodelación del consejo

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

José Pérez Plano dejará en las próximas semanas de ser gerente de Tasubinsa. El consejo de administración aprobó ayer su destitución, dos meses después de la denuncia interpuesta contra él por el uso de adelantos de nómina hasta alcanzar una deuda de 57.000 euros con la entidad. El sustituto en el cargo será Javier Lagunas Lafuente, hasta ahora responsable de acompañamiento al empleo de Tasubinsa.

La destitución del gerente había sido solicitada por los 6 miembros del consejo de administración (de un total de 13) y los 38 trabajadores que firmaron la denuncia por irregularidades en la gestión de la empresa. El comité de empresa también reclamó el cese inmediato de Pérez Plano tras conocer la deuda que tenía contraída con la entidad. Desde Anfas, dueña del 78% de Tasubinsa (el otro 22% corresponde a Fundosa), se defendía durante este tiempo que no había cometido ninguna irregularidad. Ayer lo siguió manteniendo, pero consideran que su actuación con el adelanto de nóminas no ha sido del todo transparente, que tenía que haber sido comunicada antes al consejo, por lo que se decidió destituirle. Continuará en el cargo un par de semanas para llevar a cabo la transición.

La destitución se aprobó en el primer consejo de administración celebrado tras la interposición de la denuncia, justo al día siguiente de que Pérez Plano declarara en el juzgado que no había nada irregular en su gestión, y en la primera reunión celebrada con la nueva composición aprobada la semana pasada y en la que Anfas, que hasta ahora respaldaba al gerente, se había hecho con el control del consejo, con 7 representantes por 6 de los denunciantes.

Hasta ahora, la posición de Anfas tenía menos peso. Contaba con 3 consejeros, por otros 3 del Gobierno de Navarra, 1 de Fundosa y los seis denunciantes (3 independientes y 3 trabajadores). Pero con la salida del Gobierno de Navarra a finales del año pasado y la decisión de abandonar el consejo por parte de Fundosa, la junta de accionistas aprobó la semana pasada ocupar esas cuatro vacantes con 3 personas de Anfas y 1 abogado de confianza (el que representa a la presidenta en la denuncia ante el juzgado), para que el reparto de poder del consejo se correspondiera con el mayor peso de Anfas en la propiedad. Con esta nueva composición, se destituyó a Pérez Plano, una decisión que había sido adoptada la semana pasada. Próximamente, se abordarán otros cambios en la dirección de la empresa.

El consejo también sometió a votación pedir el cese de los consejeros denunciantes, a lo que estos se negaron. Otro punto conflictivo del día fue la convocatoria de una junta de accionistas para el próximo 29 de abril. En esta reunión se remodelará de nuevo el consejo de administración, presumiblemente para reducir la presencia de los representantes de los denunciantes.

José Pérez Plano, saliendo el miércoles de declarar en un juzgado de Pamplona. EDUARDO BUXENS

Javier Lagunas. ARCHIVO

Lagunas, gerente de Cocemfe hasta 2012

Javier Lagunas Lafuente, madrileño de 38 años con familia en Ujué, será el nuevo gerente de Tasubinsa. Licenciado en Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid, desde mayo de 2012 era el responsable de acompañamiento al empleo de la empresa. Llegó a Tasubinsa procedente del la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe) de Navarra, donde ocupó el cargo de gerente entre 2007 y 2012. Previamente, había ocupado el cargo de técnico de empleo (2002-2007). Antes de COCEMFE trabajó en 2001 como técnico de empleo en Fundosa (Fundación ONCE) y que posee el 22% de Tasubinsa.

La mitad del comité ve "inaceptable" el uso de la visa

• "Nos tendrán enfrente si la empresa pretende que los trabajadores sufran por esta nefasta gestión", dicen UGT e Independientes

Los sindicatos UGT e Independientes, la mitad del comité de empresa de Tasubinsa, ven "moralmente reprochable e inaceptable" la actuación del gerente respecto al uso de los anticipos de nómina. Afirman que desconocían esa política para los trabajadores a la que se acogió el gerente (diseñada por él mismo), ya que "estaba recogido en el plan de conciliación pero con carácter 'no público", y que conocieron a posteriori. Por todo ello, afirman sentirse "profundamente indignados y estafados". Respecto al pago de cursos a Anfas, según la denuncia "inexistentes", consideran que "sea o no ilegal, es inapropiado un trasvase injustificado de fondos de Tasubinsa a Anfas". Por último, aseguran que se opondrán "si la empresa pretende que los trabajadores sufran en alguna medida las consecuencias de la mala gestión".

JOSÉ PÉREZ PLANO EXGERENTE DE TASUBINSA

"Vistas las consecuencias, ha sido un error"

G.G.O.
Pamplona

José Pérez Plano fue citado ayer por la mañana para comunicarle que el consejo de administración de Anfas y Tasubinsa había decidido destituirle después de cuatro años al frente de Tasubinsa. No sólo deja la gerencia, sino que abandonará la empresa en la primera semana de mayo. Afirma sentirse "tocado" pero a la vez "liberado" por la presión de estos dos meses. No comparte la decisión del consejo.

¿Se lo esperaba?
No, no me lo esperaba. Dentro de lo que hay me siento hasta liberado, porque ha habido una denuncia derivada de intereses particulares que han puesto mi imagen y la de Anfas y Tasubinsa, así como la de Usue (Zulet, presidenta del consejo) y Gerardo (Posada, gerente de Anfas) en entredicho, y ha sido muy duro verte todos los días en los medios de comunicación por unos hechos que si bien son ciertos la interpretación de algunas partes ha sido malintencionada. Pero el consejo ha entendido que la gestión de la información sobre mis adelantos de nómina tenía que haberse hecho de otra manera, y es una decisión que respeto pero que no comparto. Sí me ha gustado que han avalado mi gestión, este año llevamos unos resultados muy positivos y mi balance de estos cuatro años, salvo los dos últimos meses, es muy positivo, en lo personal y en lo profesional.

Sale de la empresa, pero sigue debiendo 57.000 euros en adelantos de nómina. ¿Se ha hablado de cómo lo devolverá?
No. Yo tengo reconocida una deuda y mi compromiso es seguir pagando las cuotas. Si se plantea un modo de pago más rápido para pagar, ya buscaré la fórmula de hacerle frente.

Sorprende que si hasta ahora Anfas le apoyaba, justo cuando tiene mayoría en el consejo le destituya.
Siempre he dicho que este asunto (el del adelanto de sus nóminas) se tenía que abordar en el consejo, y hasta ahora no se había celebrado. Se ha tratado y no tengo nada que decir. Ellos han puesto en entredicho que tenía que haberlo comunicado antes al consejo, y yo respeto esta decisión pero no la comparto. Creo que el consejo de administración está para asuntos más trascendentales y cuando vi que la deuda había alcanzado ya una cantidad considerable es cuando lo comuniqué. No creí necesario hacerlo antes.

¿Reconoce que se ha equivocado con el uso que le ha dado a la visa de la empresa?
Hombre, vistas las consecuencias, sí. Pero esa equivocación en otro contexto, si no hay mala intención y no se intenta desprestigiarme como ha ocurrido, con una denuncia falsa, no pasa de ser un aspecto más de la gestión, porque es algo que no ha afectado a la tesorería de la empresa. Pero vistas las consecuencias, está claro que ha sido un error y de los errores se aprende.

¿Qué opinión le merece su sustituto?
Me parece una buena elección. Lleva muchos años trabajando en el sector de la discapacidad y es un apersona que va a dar tranquilidad.

Los expertos reclaman geriatras de apoyo para los médicos de familia

Alertan de un posible "caos" debido al envejecimiento y por eso demandan unidades específicas de atención

Navarra tiene servicio de geriatría en el Complejo Hospitalario pero no hay geriatras que ayuden a los médicos de familia

M.J.E.
Pamplona

Varios expertos reclamaron ayer en Pamplona que haya geriatras de referencia para los médicos de familia y que aunque trabajen en los hospitales se coordinen para mejorar la atención de los mayores, de la misma forma que hay pediatras para tratar a los niños. De esta forma, indicaron, además de evitar la sobremedicación se conseguirían reducir ingresos hospitalarios y, en definitiva, ahorrar con una atención más adecuada.

La demanda se puso de manifiesto durante la 6ª reunión nacional de la Sociedad Española de Medicina Geriátrica, que reúne en Pamplona estos días a cerca de 300 especialistas. Y es que España va camino de convertirse en un los países más envejecidos de nuestro entorno y Navarra resultará especialmente afectada.

Actualmente, el 18% de la población tiene más de 65 años y la esperanza de vida, 83,4 años, supera la media nacional. En este marco, urge tomar medidas para adelantarse a un posible "caos" sociodemográfico y, entre otras, desarrollar unidades específicas de atención a la población mayor, apuntó Nicolás Martínez Velilla, geriatra del Complejo Hospitalario de Navarra. "Se dice que la geriatría será el futuro pero es el presente. Es ahora cuando hay que dar el paso", dijo.

Juan Macías, presidente de la Sociedad Española de Medicina Geriátrica (SEMEG) puso de manifiesto que "no hay enfermedades propias de la vejez" y que la vejez no es una enfermedad. "Otra cosa es que la gente se muera más y enferme más a los 90 años". El experto defendió la importancia de que sea personal especializado quien se encargue de identificar al anciano frágil, aquel que puede tener problemas, para tomar las medidas adecuadas e individualizadas en cada caso. "Mantener la función debe ser el objetivo principal", apuntó. "Los ancianos frágiles son personas que muchas veces no están enfermas sino que han perdido la capacidad de reserva funcional". Por eso, añadió, es necesario tomar medidas antes de llegar a una situación de dependencia y de ahí la importancia de que haya especialistas que atiendan a estas personas.

Según el experto, diversos estudios han puesto de manifiesto que un geriatra de guardia en urgencias evita ingresos ya que de cada tres casos deriva dos a otros recursos (rehabilitación, etc.). "Supone ahorrar millones ya que hay que sentar la indicación según sus necesidades".

RECURSOS EN NAVARRA

1 Servicio de geriatría. El Complejo Hospitalario de Navarra tiene un servicio de Geriatría desde el año 1981. Actualmente cuenta con 7 profesionales y dispone de 12 camas en el recinto del hospital y otras 40 concertadas con la clínica San Miguel, donde se derivan pacientes de este servicio atendidos por sus profesionales. En Tudela existe un servicio de atención psicogeriátrica.

2 Atención Primaria. En los centros de salud no hay geriatras que atiendan a los mayores y tampoco existe la figura del geriatra de referencia para apoyar la labor de los médicos de familia, por ejemplo resolviendo duras vía correo electrónico.

3 Residencias. En Navarra existen 5.853 plazas en residencias. de ellas, 2.030 son públicas o están concertadas con el Gobierno de Navarra a través de Políticas Sociales.

De izquierda a derecha los geriatras Nicolás Martínez Velilla, Juan Macías y Álvaro Casas Herrero. EDUARDO BUXENS

NICOLÁS MARTÍNEZ VELILLA GERIATRA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA

"Llevamos años pidiendo que crezca el servicio de geriatría"

M.J.E.
Pamplona

Nicolás Martínez Velilla, geriatra en el Complejo Hospitalario de Navarra, 41 años, casado y padre de tres hijos, aboga por poner los pies en la tierra y "ser realistas". No hay suficientes geriatras para extenderse por los centros de salud pero sí para que haya una figura de referencia desde el medio hospitalario, afirma.

¿Los medios que hay en Navarra son suficientes?
Depende del objetivo. Si es solucionar el problema puntual nos vamos apañando, aunque siempre hay picos. Pero si queremos que el mayor se beneficie de una valoración global, no sólo médica sino social y cognitiva, es necesario ampliar los recursos. Además de evitar el deterioro funcional hay que facilitar la coordinación con Atención Primaria.

¿Sería conveniente que hubiese geriatras en los centros de salud igual que hay pediatras?
La base actual en la atención al anciano es el médico de familia. Y cualquier estructura que sirva para ayudarle, por ejemplo para evitar que envíe a un mayor a urgencias o para realizar un ingreso directo, es fundamental. Una consulta de geriatría sería ideal pero no sólo los geriatras atendemos a los mayores.

¿Entonces es necesaria una consulta en cada centro de salud?
Aunque fuera el ideal en estos momento no es factible. No hay suficientes geriatras. Siendo prácticos lo ideal sería que en el Complejo Hospitalario existiera una figura de referencia que permitiera al médico de familia mandar todo tipo de dudas con una respuesta rápida y que incluso el propio especialista se desplazara al centro de salud o a los domicilios y gestionara a esos pacientes.

¿Hoy existe esa figura?
No. En otras especialidades, como cardiología, si hay una persona específica que se encarga de resolver problemas por medio del correo electrónico. Sería muy útil y facilitaría la fluidez de pacientes y toma de decisiones. Por ejemplo, en una persona que toma diez fármacos puede ser difícil retirar alguno y el geriatra puede ayudar al médico de familia.

¿Y en urgencias?
No hay geriatras de guardia. Y un geriatra puede filtrar mejor los pacientes que ingresan.

Los mayores son un 18% de la población ¿Están bien atendidos?
Los recursos actuales son bastante buenos. El CHN es uno de los primeros hospitales que tuvo servicio de geriatría pero en este contexto de crisis puede ser difícil ampliar. Se puede mejorar pero también hacer cosas como reorganizar los servicios. Insisto en la importancia de que haya una persona que vea al mayor de forma global y tome decisiones. De ahí la petición de que haya geriatras de referencia o especialistas con conocimientos en mayores.

¿El servicio de Geriatría ha solicitado a Salud esta figura?
De forma crónica. Siempre se ha solicitado un crecimiento del servicio de Geriatría. La primera justificación que se dio hace años es que no se podía ampliar la consulta de geriatría a Primaria porque se iba a crear otra lista de espera. Es lógico que surja otra demanda ya que hasta ahora está muy restringida. Se ha solicitado desde hace muchísimo tiempo. Pero hay que dar la oportunidad de crear modelos alternativos. Si no es posible crecer al menos sí modificar las estructuras actuales. Si no ensayas no vas a saber si funciona.

¿Cómo se pueden modificar?
Creando Unidades de Cuidados en la Comunidad, por ejemplo. El geriatra puede ir al domicilio y valorar los fármacos o atender a pacientes paliativos. En Navarra no hay pero sí en otras comunidades. El mero hecho de evitar ingresos cubriría su coste.

Desastres en medicación

"Una de las definiciones de geriatra es el médico que quita pastillas". Así se refería Juan Macías al problema del exceso de medicación en mayores. El geriatra tiene una visión global del paciente, apuntó. "Llegan con una bolsa llena de fármacos y se pueden ver seis o siete medicamentos redundantes que, además, pueden generar interacciones. Es un desastre", añadió. El especialista insistió en que los ancianos que no son tratados por geriatras reingresan más, están más tiempo en el hospital y se van con mayor discapacidad. "Hay que prevenir la función y preservarla", insistió. En este sentido, Nicolás Martínez apuntó que la clave es la colaboración y de ahí la importancia de un geriatra de referencia que apoye al médico de familia. La base de la atención es la valoración integral, la continuidad de cuidados y la participación de todos los profesionales, dijo.

Las alergias a los alimentos afectan a 45.000 personas en Navarra

Cada año se producen 150 casos de anafilaxia, una reacción alérgica grave, la mayoría por fármacos y alimentos

DN
Pamplona

Las alergias alimentarias afectan en Navarra a cerca de 45.000 personas. En los niños, la mayoría de los casos tienen como origen algunos alimentos, especialmente el huevo, la leche, los frutos secos, el pescado y el marisco. Así lo pusieron de manifiesto ayer José María Olaguibel, alergólogo del Complejo Hospitalario y presidente de la Sociedad Española de Alergología, y Blanca García Figueroa, alergóloga del CHN, durante la presentación de una guía sobre la anafilaxia.

Cada año se producen en Navarra 150 casos de anafilaxia, una reacción alérgica grave que puede incluso provocar la muerte. De hecho, anualmente se registran una o dos muertes debido a esta reacción cuyas principales causas son los alimentos y los fármacos. En concreto, un 75% de los casos de anafilaxia se deben a reacciones alérgicas graves por ingesta de algún alimento dañino para el paciente (22-24% de los casos) así como por la ingestión de fármacos, sobre todo los antibióticos y los antiinflamatorios. Otra de las causas frecuentes de anafilaxia son las picaduras de insectos.

Según informaron los especialistas, recientemente se ha celebrado la semana mundial contra la alergia a la que el Gobierno de Navarra se ha sumado con la difusión de la *Guía sobre la anafilaxia*, elaborada por la Sociedad Española de Alergología.

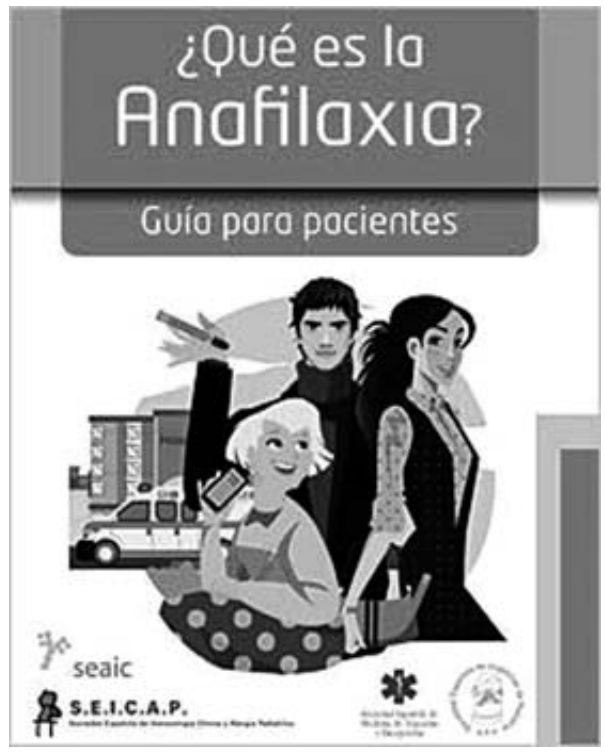

Portada de la guía sobre anafilaxia.

Los especialistas destacaron la importancia de que la población general sepa reconocer a tiempo los signos de esta manifestación alérgica con objeto de iniciar el tratamiento adecuado lo antes posible. "Una actuación rápida puede salvar la vida de quien sufre anafilaxia".

Una de cada 300 personas

Los expertos estiman que la anafilaxia puede afectar a una de cada 300 personas en algún momento de su vida. La guía está dirigida fundamentalmente a aquellas personas que hayan sufrido previamente algún episodio de este tipo o aquellas a las que se les hayan realizado estudios previos de alergología que así lo indiquen. Y, especialmente, a quienes padezcan algún tipo de alergia alimentaria, ya que aunque la causa más frecuente de anafilaxia son los fármacos, ésta es más fácil de prevenir con su eliminación, lo que no ocurre con los alimentos.

Según la guía es importante informar a un acompañante si se ha sufrido un cuadro de este tipo. Además, se debe valorar la necesidad de indicar en una placa o brazalete la alerta médica sobre su alergia. En la guía se recomienda llamar al teléfono de emergencias 112 o localizar el servicio de urgencias más cercano así como permanecer tumbado so se presentan los síntomas.

El Complejo Hospitalario es uno de los ocho centros en España que participan desde 2012 en el registro europeo sobre casos de anafilaxia.

CLAVES

1 Qué es la anafilaxia. Es una reacción alérgica grave de instauración rápida y que puede llegar a ser mortal. Las sustancias que pueden ocasionar una anafilaxia se denominan alérgenos y pueden ser desde fármacos (cerca de la mitad de los casos), alimentos (22-24% de los casos), picaduras de insectos, abejas y avispas (8-13% de los casos).

2 Síntomas. Suele manifestarse con afecciones cutáneas generalmente en forma de habones rojizos con picor e hinchazón y se acompañan de síntomas respiratorios (falta de aire, sensación de hinchazón en la garganta, silbidos en el pecho), circulatorios (palpitaciones, disminución de la tensión arterial, mareo) o digestivos (vómitos, náuseas).

3 Cómo se trata. La adrenalina es el fármaco más eficaz para el tratamiento de la anafilaxia. La opción es la vía intramuscular mediante una inyección en la cara lateral del muslo. Actualmente hay dispositivos autoinyectables con adrenalina en distintas dosis.

El Sindicato Médico pide a la justicia parar la reforma de urgencias rurales

Ha presentado un recurso contencioso en los tribunales frente a la reforma que Salud quiere implantar el 5 de mayo

M.J.E.
Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra ha recurrido en los tribunales el acuerdo que tomó la Administración con los sindicatos CCOO, UGT, AFAPNA y SATSE y que supone la modificación de las jornadas laborales de los médicos rurales para atender las urgencias. Salud quiere implantar el nuevo modelo el día 5 de mayo. No obstante, en el recurso contencioso-administrativo se pide que se paralice la puesta en marcha de este acuerdo de forma cautelar.

A partir de este momento, el juez podría admitir la paralización de las nuevas medidas o permitir que se implante el nuevo sistema de guardias hasta que dicte sentencia.

El nuevo modelo, que fue rechazado por el Sinticato Médico, ELA y LAB, afecta fundamentalmente a los horarios de los sanitarios de los centros de salud rurales. Actualmente, realizan guardias de presencia física desde las 15.20 horas hasta las 8 del día siguiente, los días laborables, lo que genera un día de libranza. Sin embargo, el nuevo modelo establece un sistema de 'microguardias', entre las 15.20 y las 20 horas, de forma que no se genera libranza al día siguiente. Los viernes y vísperas de festivos las guardias serían de 15.20 a 8 de la mañana pero tampoco generan libranza.

Los médicos de los centros rurales, encabezados por sus directores, mostraron su rechazo hacia este nuevo sistema ya que consideran que, en la práctica, supone una prolongación de la jornada laboral retribuida, entre las 15.20 y las 20.00 horas, a precio de guardia en vez de jornada ordinaria. Además, los médicos temen que no haya candidatos para cubrir las 'microguardias', ya que puede no compersar viajar a un pueblo para 4.40 horas, y por lo tanto se vean obligados a cubrir toda la asistencia.

Instrucciones

Salud ya remitió a los directores de los centros rurales las instrucciones para poner en marcha el nuevo sistema de trabajo, que supone el cambio en los calendarios laborales tanto de los sanitarios de los centros de salud como de los SUR (personal del Servicio de Urgencias Rurales), que ahora comenzará a trabajar a las 20 horas.

El recurso del Sindicato Médico se basa en que este sistema supone un cambio "impuesto" en las condiciones de trabajo. Además, el sistema de guardias en los centros rurales se implantó tras un acuerdo de 2008 con todos los sindicatos mientras que el nuevo modelo no tiene el acuerdo sindical de la mayoría de la Mesa Sectorial de Salud. Asimismo, desde el sindicato se considera que el sistema de las 'microguardias' es un nuevo tipo de jornada de cuya legalidad dudan. De hecho, no existe en ninguna comunidad autónoma.

Por último, añade que se ha incumplido la ley de 2013 que obligaba a Salud a llevar un plan de reforma de la Atención Rural al Parlamento para su debate y aprobación.

Concentración de medicos en Corella contra la reforma

El Sindicato Médico de Navarra convoco ayer a las 19.00 horas , en el Centro de Salud de Corella a sus afiliados y simpatizantes a una concentración contra los cambios en la Atención Continuada y Urgente. Se trata de la segunda concentración que el sindicato de médicos convoca. Rosa Alás, del Sindicato Médico de Navarra expresó que son momentos de movilización. "Es contra unas decisiones en las que no se ha tenido para nada en cuenta las opiniones de los profesionales. Estamos llevando a cabo estas concentraciones sin repercusiones en la atención a los pacientes" ya que, a su juicio, se deterioran las condiciones laborales. ALBERTO JIMÉNEZ

UPN pide cambios al Gobierno central sobre la retribución a las renovables

Los senadores regionalistas destacan los perjuicios de la orden ministerial para el sector eólico navarro

Europa Press. Pamplona

Los tres senadores de UPN creen que "aún hay margen" ante la orden ministerial que tiene previsto aprobar el Gobierno central y que regulará los parámetros retributivos a las renovables, la cogeneración y el tratamiento de residuos y piden al Ejecutivo del PP que "dialogue" y "se siente a hablar con los sectores".

Los regionalistas Amelia Salanueva, Pedro Eza y Pachi Yanguas resaltaron la importancia para Navarra del sector eólico, con más de 4.000 trabajadores, y consideraron que todavía hay tiempo "para repartir con justicia las cargas que a cada subsector eléctrico se le van a cargar".

La senadora explicó que está pendiente una nueva orden ministerial, "que tenía que haber salido en el mes de enero", que regulará los parámetros retributivos de las instalaciones "tipo", "aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos". Según precisó, "el Gobierno dice que no quiere que las empresas pierdan pero que va a establecer una rentabilidad razonable en torno al 7,5 por ciento".

Amelia Salanueva señaló que UPN está en contra de la reforma eléctrica tal y como se ha planteado, por el perjuicio que supone "para los sectores más desprotegidos y que más aportan a la economía navarra". "El sector de las renovables en Navarra supone un 5% del PIB", destacó.

La representante regionalista manifestó que "para arreglar un problema no hay que crear otros" e insistió en que si bien valoran "positivamente" que se intente arreglar el déficit de tarifa "no se puede crear otro problema".

Joseba Eceolaza, Maite Mola, Milagros Rubio, Javier Barinaga y José Miguel Nuin, ayer en la comparecencia de prensa. CALLEJA

Tres navarros concurren con Izquierda Plural contra el "austericidio" de la UE

Efe. Pamplona

Tres dirigentes de la izquierda navarra concurren a las elecciones en la lista de Izquierda Plural para luchar contra el "austericidio" de la Unión Europea con el programa que defiende esa formación, integrada por once partidos españoles.

Los candidatos navarros Maite Mola (en el puesto 15), Milagros Rubio (26) y Javier Barinaga, (puesto 48) fueron presentados ayer por el coordinador de IU, José Miguel Nuin, quien resaltó la importancia de estos comicios. Nuin dijo que las elecciones europeas colocan a los ciudadanos en una "encrucijada" entre la Europa neoliberal de la pobreza y el "austericidio", y la alternativa que representan las formaciones progresistas. La candidata Maite Mola insistió en la importancia de evitar una "abstención con la que sólo se perpetúa el bipartidismo".

La candidatura de Izquierda Europea se presenta como una "gran coalición" de 33 partidos, por lo que están representados desde los verdes hasta grupos nacionalistas.

Palacios (PP) dice que la ley de dependencia se aplica bien

• Tras las críticas de UPN y PSN, afirma que el Gobierno central no la incumple y que se debe seguir evaluando a través del diálogo

Europa Press. Pamplona

El senador navarro del PP, José Ignacio Palacios, defiende que la ley de Dependencia "se está aplicando de manera justa y equitativa" y niega que el Gobierno central esté cometiendo "incumplimientos". No obstante, defendió seguir avanzando en la evaluación de esta ley a través del diálogo con las comunidades y, "lógicamente, con Navarra". Declaraciones de Palacios, después de que UPN afirmara que la financiación actual prevista en la ley de Dependencia era "negativa y perversa" para Navarra, mientras que el PSN alertaba de nuevos recortes.

El senador *popular* afirmó que no se puede decir que las Comunidades aportan el 70% de los costes de la Dependencia y el Estado, el 10%. "Eso es falso y así lo ha desmentido el propio Tribunal de Cuentas en su último informe, en el que dice que el Estado aporta el 51,47% y las comunidades, el 48%", aseguró Palacios.

Navarra 'encuentra' 11.600 ocupados tras revisarse la población de la EPA

El recálculo del INE permite que Navarra sea la comunidad con menor tasa de paro (16,44%)

La Encuesta de Población Activa se ha revisado con el censo de 2011 y las cifras de empleo se reescriben en todo el país

I.S. Pamplona

En un abrir y cerrar de ojos la población navarra mayor de 16 años se elevó ayer en 14.200 personas, de las que 11.600 resultaron ser nuevos trabajadores ocupados y otras 900, nuevos parados. El resto engrosó el sector de los llamados inactivos. Podría ser el argumento de un episodio de realismo mágico, pero el vuelco que dieron ayer en España las cifras laborales de la Encuesta de Población Activa(EPA) se debió a un recálculo en la base de la población que otorga al Gobierno de Rajoy 421.000 ocupados nuevos.

No se trata de empleo sumergido que esté aflorando. El cambio estadístico se explica porque la EPA se ha recalculado con el último censo de población (2011) frente al que se utilizaba en los últimos años, que databa de 2001 y que fue actualizado por el INE con posterioridad. Ahora, los datos oficiales del censo de 2011 arrojan un incremento de 14.200 personas en la población mayor de 16 años en la Comunidad foral. Es decir, se ha pasado de las 506.800 personas a 521.000.

De este modo todas las variables se han recalculado en la EPA. La población ocupada navarra se cifra en 259.300 trabajadores frente a los 247.700 y los parados ascienden en 900 personas de 50.100 a 51.000. Navarra ha mejorado así en casi cuatro décimas su tasa de paro, desde el 16,83% con el que el Instituto Nacional de Estadística dijo que habíamos acabado el año 2013 hasta el 16,44% con el censo revisado.

Dos trabajadores instalando paneles solares. DN

Comunidad con menor paro

Otro efecto de la revisión de la EPA es que Navarra vuelve a ser la comuniad con menor tasa de paro del país. Al contrario de lo que ha sucedido en la Comunidad foral, el recálculo del INE ha hecho que la tasa de paro se incremente en ocho décimas en el País Vasco al aumentar su cifra de parados en 15.000 personas: desde 158.400 a 173.300.

Doce comunidades autónomas, entre ellas Navarra, se han beneficiado en sus cifras con la actualización del censo que será también la base para las futuras encuestas trimestrales y que debe ser verificado por la Unión Europea.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA) 2013

HASTA AYER (CENSO 2001)	AHORA (CENSO 2011)
506.800 **Población de 16 y más años.**	521.000 **Población de 16 y más años.** (Se incrementa en 14.200)
247.700 **Ocupados.**	259.300 **Ocupados.** Suben en 11.600
50.100 **Parados.**	51.000 **Parados.** Suben en 900
16,83% **Tasa de paro.**	16,44% **Tasa de paro.** Baja en 0,39 décimas

BM compra por importe de 50 millones de euros a los productores navarros

• La firma, propiedad del Grupo Uvesco, cuenta en la Comunidad foral con una veintena de supermercados distribuidos en toda Navarra

DN Pamplona

El Grupo Uvesco, compañía de distribución alimentaria, presente en Navarra con una veintena de supermercados de la marca BM, ha comprado este año productos por valor de 50 millones de euros a un total de 125 productores de la Comunidad foral.

En un comunicado explica que con la apuesta por los proveedores navarros "ofrece un producto de calidad al mismo tiempo que favorece el mantenimiento de la economía local". "Para acercar estos y otros productos a las familias, BM ha reducido los precios. Concretamente, ha bajado el precio de forma permanente a 2.000 productos envasados, así como a productos frescos relacionados con la pescadería, carnicería y frutería", explican en dicho comunicado.

Desde la compañía relatan que han iniciado una campaña denominada "Máxima calidad, mínimo precio" es doble: "En primer lugar, permitirá ahorrar a miles de familias en la compra de artículos de su compra diaria. Y por otro lado, esta reducción de precios se producirá sin disminuir la calidad de los productos que se oferten, como el propio nombre de la campaña indica. Los productos del lineal incluidos en esta campaña estarán etiquetados de forma especial para que el cliente conozca a golpe de vista qué productos imprescindibles cuentan con un nuevo precio rebajado".

Entrada a un supermercado del Grupo BM. DN

Crecen un 8,5% en febrero las exportaciones navarras

• En cambio, las importaciones descendieron en Navarra un 2,9%, según el Instituto de Estadística de Navarra

EUROPA PRESS Pamplona

Las exportaciones navarras de mercancías alcanzaron en febrero un valor de 697,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,5% respecto al mismo mes del año anterior. En España las exportaciones aumentaron un 4,9%.

En cuanto a las importaciones, se compraron mercancías por valor de 326 millones de euros, cifra un 2,9% inferior a la del mismo mes de 2013. En el conjunto de España las importaciones aumentaron un 6,9%.

El saldo comercial, diferencia entre exportaciones e importaciones, en Navarra obtiene un resultado positivo de 371,8 millones de euros, mientras que en el conjunto de España este valor es de -1.622,2 millones de euros, según datos del Instituto de Estadística de Navarra.

La tasa de cobertura, cociente entre exportaciones e importaciones, se sitúa en el 214,1 aumentando 11,7 puntos porcentuales respecto a la de febrero de 2013.

AIN diseñará la sede del Instituto de Astrofísica de Canarias

• La Asociación de la Industria Navarra ha resultado adjudicataria del proyecto, que le reportará unos 90.000 euros

DN Pamplona

AIN ha resultado adjudicataria para la realización del proyecto de ejecución de la nueva sede central del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC). El IAC es un centro de investigación español internacionalizado y seleccionado como "Centro de Excelencia Severo Ochoa". Cuenta con dos sedes y dos Observatorios (en Tenerife y La palma), en un entorno de excelente calidad astronómica. En su conjunto, constituye el Observatorio Norte Europeo (ENO).

El IAC tiene su sede central en La Laguna. En él se llevan a cabo proyectos de investigación astrofísica y desarrollo tecnológico, una escuela de post-grado y divulgación científica. La nueva sede, cuyo presupuesto estimado es de 4,8 millones de euros contará con una superficie construida de 2500 m^2 e incluirá laboratorios de óptica y electrónica, salas blancas y multiservicio y salas de formación.

Dos nuevos centros comerciales de Dantxarinea prevén 250 empleos

La inversión de ambos proyectos, de 20.000 m² en su conjunto, supera los 10 millones de euros

Una de las dos iniciativas espera desde hace siete meses la concesión de la licencia de actividad clasificada por el Gobiern

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El área comercial que se extiende en Dantxarinea reforzará su oferta en las proximidades de la frontera con dos nuevas apuestas empresariales, pendientes de la concesión de la licencia de actividad clasificada por parte del Gobierno foral para cumplimentar la última fase de tramitación e iniciar las obras. Su implantación dotará de 20.000 metros cuadrados nuevos de suelo comercial y de 250 puestos de trabajo. La envergadura de los proyectos se revelan en una inversión conjunta superior a 10 millones de euros, de acuerdo a los datos que maneja el Ayuntamiento a partir de los planos y la documentación presentada por sus promotores.

A efectos de gestión municipal ambas actuaciones están avanzadas, al punto que la de mayor superficie -con una reserva de suelo de 15.000 metros cuadrados en la parte posterior del estanco de Arrechea-, puede desde semanas atrás ser objeto de estudio pormenorizado por parte de las autoridades locales por tener los planos a su alcance. La segunda apuesta está proyectada sobre 5.000 metros cuadrados en las proximidades de la primera rotonda en sentido a Francia.

Imagen de archivo del área de Dantxarinea, que se extiende junto a la frontera francesa. ARCHIVO (P.F.L.)

Ventas con tiendas

Frente a las diferencias de dimensión, las dos ideas coinciden básicamente en una oferta variada con "hipermercado, tiendas, restaurante y ocio", como expone el alcalde de Urdax, Santiago Villares.

En cuestión de iniciativa, las dos promociones corresponden a emprendedores asentados con sendos negocios en Dantxarinea.

El alcalde expresa su "preocupación por la demora" en la concesión de las licencias de actividad clasificada en la confianza de que el Gobierno foral actúe a la mayor premura para que los cenetros comerciales sean una realidad, con el consecuente efecto positivo que su apertura puede tener para la zona.

En este sentido destaca el respaldo en la creación de empleo sin descuidar el beneficio indirecto que asegurará a las arcas municipales, vía recaudación de tasas.

Además, como tercera ventaja, la oferta conjunta de la zona se vería aumentada. Hoy día, Dantxarinea alberga 23 ventas y 5 estaciones de servicio, que reciben al año del orden de 4 millones de visitantes, procedentes en su mayoría de Francia.

DANTXARINEA

1 Número de ventas existentes 23.

2 Estaciones de servicio 5.

3 Nuevos centros comerciales De 15.000 y 5.000 metros cuadrados. Con una inversión conjunta superior a 10 millones de euros procurarán empleo a 250 personas.

4 Afluencia de visitantes a Dantxarinea 4 millones al año.

5 Aforo de vehículos La media diaria que transita por la N-121-B es de 9.772 vehículos, de los que 1,9% son pesados.

5 Travesía El ex presidente del Gobierno foral, Miguel Sanz, inauguró en 2009 la nueva travesía. Su construcción supuso una inversión de 3,2 millones de euros, de los que 2,5 fueron aportados por los departamentos forales deAdministración y Obras Públicas. Con anterioridad a su entrada en servicio se abrió al tráfico un nuevo puente sobre el río Ugarana, que permitió habilitar una alternativa de acceso a Francia.

Urdax, un municipio de frontera de 400 vecinos con paro técnico

Urdax, un municipio de 400 habitantes aproximadamente, goza de una situación laboral que muy pocos términos del país disfrutan. Con leves atisbos de recuperación económica, según el anuncio del Gobierno central desproporcional en cualquier caso a la evolución de la tasa de desempleo, el término asentado en el límite fronterizo goza de lo que se denomina paro técnico. "A lo sumo hay 6 o 7 personas apuntadas en las listas del paro", señala su alcalde, Santiago Villares. El efecto de las ventas en Dantxarinea es la razón principal de este panorama de benevolencia. El área comercial ocupa a 500 personas. El registro de ocupación, no obstante, requiere de una explicación pormenorizada. "El 50% de los empleos están ocupados por franceses", sostiene el alcalde. Obviamente, si el grueso de la clientela procede de este país, es requisito necesario el dominio de la lengua gala en la atención al público. Los nuevos proyectos, en fase de tramitación, pueden reforzar la presencia comercial.

3.000 VISITAS EN EL PARQUE DE AVENTURA DE IGANTZI EN CINCO DÍAS
Alrededor de 3.000 personas se acercaron en Semana Santa al parque de aventura, adecuado sobre 75 hectáreas en Igantzi bajo el rótulo de Irrisarri Land. El complejo cerrará hasta junio los lunes y martes. Su horario de miércoles, jueves y viernes será de 15.00 a 20.00 horas, mientras que los fines de semana se ampliará de 10.00 a 20.00 horas. Los cuatro días del puente del 1 de mayo permanecerá abierto entre las 10.00 y 20.00 horas. En la imagen, un monitor en una de las tirolinas, con el palacio al fondo. JESÚS CASO

Elizondo acoge hoy la feria de la primavera en el Mercado

N.G. Pamplona

Elizondo acogerá hoy la Feria de Primavera con una oferta diversa de actividades en torno a la plaza del Mercado. El concurso de carneros ocupará un lugar destacado, con diferencias de categorías entre ejemplares de *cara rubia* y *cara negra.*

Habrá además un certamen de productos artesanos y agroalimentarios y no faltará la melodía del *txistu* como tampoco el alarde de las danzas. Como en cualquier jornada festiva en el valle se servirán *Baztan-zopak.* Será a las doce del mediodía cuando los asistentes podrán reponer fuerzas con el caldo reconstituyente. El reparto de premios del concurso de carneros se efectuará a las 13.30 horas en la propia plaza del Mercado.

Baztan cede al Gobierno la antigua iglesia de Lekaroz

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan dio ayer un nuevo paso administrativo para la cesión de la iglesia del desaparecido colegio de los Capuchinos, en Lekaroz, a favor del Gobierno de Navarra. Una de las condiciones de la concesión es la rehabilitación del antiguo edificio religioso como futuro vivero de empresas. La idea es una propuesta de la sociedad Cein, que ha coordinado la gestión del campus empresarial urbanizado en el solar del desaparecido centro docente.

Uno de los motivos de la cesión municipal a favor del Ejecutivo foral fue la exigencia económica a que estaba expuesto el Ayuntamiento derivada de las cargas urbanísticas del inmueble religioso. El campus de Lekaroz aspira a ser motor económico del entorno.

1,30 € Año XXI Número 6.845 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Viernes, 25 de abril de 2014

Diario de Noticias

'Home English Now'
HOY, libro-CD
Preparación titulaciones oficiales. Por solo **6,95 €** + periódico

SOBREVIVE DE MILAGRO EN LA N-121-A

UNA JOVEN, HERIDA TRAS CHOCAR CON UN CAMIÓN // P10

PUÑAL, EL ÚNICO QUE SABE LO QUE ES GANAR EN EL BERNABÉU

CRISTIANO RONALDO ES DUDA MAÑANA ANTE OSASUNA // P42 A 44

LOS SINDICATOS POLICIALES DENUNCIAN QUE EL TRATO A POLO NO FUE EL ORDINARIO

- Piden a la juez aclarar el papel de Simón Santamaría en el caso
- Plantean que hubo trato de favor al concejal y encubrimiento
- Solicitan el informe de los agentes y las grabaciones en comisaría

LA PRESIDENTA DEL EJECUTIVO FORAL: "POLO HA PUESTO EL LISTÓN MUY ALTO EN REGENERACIÓN POLÍTICA"

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 28 Y 29**

Javier Lagunas, nuevo gerente de Tasubinsa

PAMPLONA – El madrileño Javier Lagunas, de 38 años, y con 15 de experiencia en el mundo de la discapacidad, es el elegido por Anfas para la gerencia de Tasubinsa en sustitución de José Pérez Plano. **PÁGINA 11**

La oposición quiere frenar el concurso de los gigantes

Reclama retirar la concesión de la gestión de la comparsa

PAMPLONA – Todos los grupos de la oposición (salvo el PP) apoyarán el lunes en el Ayuntamiento de Pamplona una moción para forzar a UPN a que paralice su proyecto de sacar a concurso la concesión de la gestión de la comparsa de gigantes y cabezudos. La petición incluirá también a La Pamplonesa y a los gaiteros. **PÁGINA 30**

Barcina se disculpa forzada por los periodistas

"DECLARACIONES DESAFORTUNADAS". La presidenta del Gobierno foral provocó ayer un encuentro no previsto con los medios de comunicación con el único fin de pedir disculpas por justificar sus dietas en Caja Navarra en unas declaraciones a la revista *Vanity Fair*. Lo hizo con múltiples matices y obligada por las insistentes preguntas de los periodistas, pero sin verbalizar las palabras "disculpas" o "perdón". *Foto: Efe* **PÁGINA 13**

Las becas de 8.284 alumnos, pendientes del retraso del MEC

El Ministerio paga con 3 meses de demora y con recortes unas solicitudes que han crecido en Navarra un 23% en cinco años

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4 Y 5**

AI VE AMENAZADO EL DERECHO DE MANIFESTACIÓN

Amnistía Internacional denuncia el aumento de multas y de denuncias falsas presentadas por parte de la Policía española a manifestantes. **PÁGINA 16**

NAVARRA REGISTRA 150 CASOS GRAVES DE ALERGIA CADA AÑO

Unos 45.000 navarros sufren alergias, la mayoría de ellas alimentarias. Cada año se registran 150 casos de gravedad. **PÁGINA 8**

Periódico + Libro-CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

Este curso casi 2.000 estudiantes de la UPNA han solicitado una beca al Gobierno foral.

LAS BECAS DE 8.284 ALUMNOS NAVARROS, PENDIENTES DEL RETRASO DEL MINISTERIO

- El MEC comienza a pagar sus ayudas con 3 meses de demora y con recortes
- Las solicitudes en la convocatoria del Gobierno foral crecen un 23% en 5 años

María Olazarán
Mikel Saiz

PAMPLONA – Cada vez son más las alumnas y alumnos navarros que se ven obligados a solicitar una beca para seguir estudiando. En concreto, este curso, la convocatoria de becas y ayudas al estudio que gestiona el Gobierno foral ha recibido un total de 8.284 solicitudes, lo que supone un incremento del 9% con respecto al pasado curso y del 23% si se compara con 2009-10. Casi seis de cada diez peticiones son para estudios universitarios mientras que el resto de las instancias pertenecen a enseñanzas medias (Bachillerato y FP). Estos estudiantes, que realizaron la solicitud a comienzos de curso, posiblemente lo terminarán sin saber si pueden contar con ella o a cuánto ascenderá la cuantía. Y es que el Gobierno foral, que complementa las becas otorgadas por el Ministerio de Educación, está a la espera de que este último resuelva su convocatoria para poder iniciar su trabajo. El MEC comenzó a pagar la parte fija de las becas a mediados de abril, con tres meses de retraso y notables recortes, por lo que parece que la demora del Ejecutivo navarro aún será mayor que en 2013, cuando pagó al alumnado en junio.

Los estudiantes nacidos en Navarra tienen la opción de concurrir a dos convocatorias de becas: la del Ministerio de Educación y la del Gobierno foral. Esta segunda tiene carácter complementario respecto a las convocadas por el Estado y/o el Gobierno vasco, por lo que hasta ahora era obligatorio que los estudiantes solicitaran la beca al Ministerio para poder optar a la autonómica. Sin embargo, tal y como ya ocurrió el pasado curso con los cambios en los requisitos que introdujo el Gobierno del PP, puede darse el caso de que haya alumnos navarros que sólo reciban la ayuda del Ejecutivo foral. Por ello, aquellos que sepan que no tienen posibilidades de recibir la beca estatal no tienen obligación de presentar la instancia.

En 2012-13, el MEC subió la nota mínima para poder optar a una beca a un 5,5, puntuación que este curso incluso se ha incrementado para recibir ciertas ayudas (por renta, residencia...) hasta un 6,5. El Gobierno foral, sin embargo, decidió mantener, tanto el pasado curso como el presente, el aprobado para acceder a sus ayudas. Ante esta circunstancia, aquellos estudiantes navarros que tengan una nota inferior a 5,5 no podrá optar a la beca de matrícula del MEC y los que tengan menos de un 6,5 tampoco podrán recibir el resto de ayudas ofertadas, pero sí podrán beneficiar-

BECAS DEL GOB. FORAL

- **Mantiene el 5 para solicitar becas.** A diferencia del Ministerio, el Gobierno foral mantiene el 5 para optar a una beca en Bachillerato, FP y Universidad.
- **Porcentaje de créditos aptos.** En estudios de las Escuelas Técnicas Superiores, Facultad de Informática, Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ing. Técnica e Informática, es necesario superar el 70% de los créditos matriculados. Si se trata de los estudios restantes centros universitarios o superiores es necesario superar al menos el 80% de los créditos.
- **Otros cambios.** La beca por residencia reduce su cuantía máxima de 2.804 a 2.219 euros. El número de tramos de renta pasa de 4 a 5 para garantizar, según explicó Iribas en su día, que "los alumnos que estén en los tramos más bajos tengan la absoluta seguridad jurídica de que van a recibir ayuda mientras se despeje la incógnita de lo que va a aportar el Estado a Navarra". El cambio no amplía ni reduce el importe de las rentas familiares que dan derecho a beca, es decir, van a seguir cobrando la ayuda las mismas rentas que hasta ahora. Sin embargo, unas recibirán lo mismo y otras verán modificada la cuantía, en la gran mayoría de casos a la baja.

BECAS DEL MINISTERIO

- **Tipos de becas.**
-Cuantías fijas: Beca de matrícula (precios públicos carrera); Cuantía ligada a la renta del estudiante (1.500 euros); cuantía ligada a la residencia (1.500) y beca básica (200 euros).
-Cuantía variable: La beca podrá incluir una cuantía variable que resulta de la ponderación del expediente y su renta familiar (mínimo 60 euros).
- **Requisito del 5,5 hasta 6,5.** Para obtener la beca de matrícula y el resto de cuantías, el MEC exige una nota del 6,5. Si sólo se pierde la beca de matrícula, el requisito es un 5,5. Para hacer Bachillerato exige un 5,5 y para FP, un 5.
- **Porcentaje de créditos aptos.** Los que opten a todas las ayudas deberán superar el 100% de los créditos salvo aquellos que cursen ingenierías o Arquitectura, que deben aprobar el 85%. Si no lo consiguen pero tienen una nota media en las asignaturas superadas de un 6 ó 6,5 (según grados), los porcentajes de créditos aptos se reducen al 65% (Enseñanzas Técnicas), 80% (Ciencias) y 90% (Artes, Humanas y C. Sociales y Jurídicas). Si sólo optan a la beca de matrícula, el MEC exige aprobar el 65% de los créditos (Ciencias y Enseñanzas Técnicas), 80% (C. Salud) y 90% (Artes, Humanas y Sociales).

PROPUESTA

MÁS EXIGENCIAS PARA SER MAESTRO

- **Acceso a Magisterio.** El Ministerio están estudiando la posibilidad de que coexistan en el tiempo la Selectividad y el incremento de exigencias para acceder al Grado de Educación, como propone la Comunidad de Madrid. Preguntada por la posibilidad de que los maestros sean personas con carreras distintas a la de Magisterio, la secretaria de Estado de Educación recordó que los maestros deben de tener Magisterio "o equivalente no en el sentido de que sea un título universitario sino de que sea una carrera que dé una formación generalista". Pero como la Selectividad desaparece en 2016-17 hay que estudiar "si se puede compatibilizar la existencia de la PAU con requisitos específicos para acceder a Magisterio". También defendió la inclusión de un examen de inglés y competencias digitales en las oposiciones docentes.

se de la convocatoria del Gobierno foral. "Se trata de garantizar la igualdad de oportunidades. No vamos a exigir mayores rendimientos académicos a los que tienen menos recursos económicos", defendió en su día el consejero de Educación, José Iribas.

CADA AÑO MÁS DEMANDA Ahora bien, el departamento de Educación aún no sabe cuántos estudiantes se beneficiarán de la beca del Gobierno foral, pero no de la del Ministerio. De lo que sí tiene información es del número de solicitudes que ha recibido este curso, un total de 8.284. Una cifra, reconocen, que supone un incremento del 9,1% con respecto al pasado curso cuando se registraron 7.593. Pero si se echa la vista atrás se observa que las solicitudes han crecido un 23% en el último lustro (en 2009-10 hubo 6.752 peticiones).

Por tipos de estudios, según los datos del departamento, un 57% de las solicitudes son para realizar carreras universitarias (1.981 para la UPNA, 743 para la UN; y 2.009 para otras). El resto de las peticiones, 3.520 son para Bachillerato y FP (hay 31 peticiones son para estudios no incluidos en la convocatoria). La cuantía presupuestada, según fuentes del departamento, "es mayor que la que se abonó el año pasado, pero hasta que no se resuelva no se puede concretar la cuantía que se destinará".

El pasado curso, el Gobierno foral destinó 3,6 millones de euros, un 10% más que el anterior, para el pago de becas. Tan sólo 3.652 de las 7.593 solicitudes recibidas se beneficiaron de estas ayudas. En concreto, 1.341 alumnos de Bachiller y FP recibirán 1.440 becas (comedor, material, gastos extraordinarios, residencia y transporte) y 1.968 universitarios recibieron 3.203 ayudas. Asimismo 88 alumnos de máster recibieron ayuda y 225 estudiantes de música.

RETRASOS Y RECORTES MEC Pero la convocatoria del Gobierno foral se encuentra paralizada por los retrasos del Ministerio de Educación. En años anteriores, el MEC resolvía la convocatoria en enero, y era entonces cuando el Gobierno foral iniciaba los trámites para dilucidar cómo debía complementar dichas becas. Normalmente, el Ejecutivo anunciaba las concesiones y denegaciones en la primera quincena de abril si bien el año pasado se retrasó hasta junio. Este año, con la demora del Estado, todo hace indicar que aún tardarán más. Desde el departamento no se atreven a hablar de fechas y se limitan a asegurar que "tenemos que esperar a conocer el número de becas concedidas por el MEC para poder resolver".

Los estudiantes que solicitaron ayuda al Ministerio están recibiendo estos días el pago de la parte fija de la ayuda y en breve se les abonará la variable, de la cual han recibido la notificación. Y según aseguran desde la Plataforma Bekas 12, "viene con recortes importantes. Por ejemplo en un caso tienen una reducción del 30%". Asimismo, la propia secretaria de Estado reconoció ayer que la cuantía media se ha reducido en 300 euros. ●

La ayuda del Ministerio se reduce 300 € de media

Este curso, la cuantía media de las becas universitarias del MEC es de 2.824 euros frente a los 3.101 de 2012-13

PAMPLONA – La cuantía media de las becas universitarias en este curso 2013-14 ha sido de 2.824 euros frente a los 3.101 euros del pasado 2012-13, lo que significa que los alumnos han recibido de media alrededor de 300 euros menos. Así lo reconoció ayer la secretaria de Estado, Montserrat Goemendio tras la Conferencia Sectorial de Educación, donde sometió al parecer de las CCAA la propuesta de regulación del sistema de becas para el curso 2014-15, que recoge novedades como una rebaja de la exigencia para justificar la ayuda en las ramas de Ciencias y Enseñanzas Técnicas.

En el ámbito universitario, Goemendio afirmó que este curso ha habido un aumento de becarios del 10,7%, con una estimación de 322.000 alumnos becados, y añadió que, en contra de las "previsiones pesimistas", se consiguió una subida en el número de becarios porque se ha logrado "fomentar e incentivar el esfuerzo", aumentando la nota media de 6,8 a 7,4. Asimismo, el porcentaje de becas denegadas por no cumplir con los requisitos ha descendido "del 21,2% al 16,48%". En lo que respecta a la cuantía media en el ámbito universitario ha descendió levemente, de 3.101 euros a 2.824 euros". En esta línea, ha precisado que "todos" los alumnos becados han recibido la parte fija y que son "pocos" los que han recibido la parte variable.

En relación con las becas no universitarias, la cuantía media ha aumentado, según Goemendio, de 1.326 euros a 1.482 euros", aunque ha disminuido el número de becarios con 313.391 este año frente a los 336.660.

CAMBIOS En cuanto a los cambios que hay en este Decreto Umbral destacó que ahora se incluye como potenciales becarios a los estudiantes de la nueva modalidad de Formación Profesional básica, se ha disminuido la exigencia de requisitos en Ciencias y en Tecnológicas de aprobar el 50% al 40% de los créditos porque el impacto era "demasiado elevado" comparado con otra áreas, se ha incrementado la dotación para familias numerosas, y van a poder percibir una cuantía variable los alumnos de universidades no presenciales. – *Europa Press*

Más robótica, educación vial y primeros auxilios para el alumnado de Primaria

Iribas aplicará la LOMCE con "pragmatismo" y la cumplirá sin "experimentos"

✎ *María Olazarán*

PAMPLONA – El consejero de Educación, José Iribas, apostó ayer por aplicar en Navarra la LOMCE con "pragmatismo" y aseguró que trabaja "sin precipitación pero con profundidad y amplia participación" en la puesta en marcha de esta normativa para "no plantear experimentos" en un sistema educativo de "probados resultados". Tras insistir en que la implantación de la FP Básica para 2014-15 es "precipitada", Iribas avanzó algunas novedades del currículo de Primaria: la impartición obligatoria de contenidos de primeros auxilios, la intensificación de la educación vial o el aumento de la robótica para mejorar la competencia digital. También confirmó la decisión de adelantar a 4º de Primaria la posibilidad de elegir la segunda lengua extranjera y aseguró que la asignatura de Música se impartirá en todos los cursos.

La enésima ley educativa comienza con la implantación de la FP Básica, que está dirigida al alumnado de 15 a 17 años que no ha terminado la ESO. Tal y como ya explicó recientemente el jefe del servicio de FP, Iribas recordó que se ofertarán 13 títulos profesionales, entre ellos Artes Gráficas e Industrias Agroalimentarias a propuesta de Navarra, 30 horas semanales lectivas. Obtendrán un título y permitirá a los estudiantes que lo deseen continuar con grado medio o presentarse a titular en ESO. Para los alumnos de más 17 años que no puedan acceder a la FP Básica por su edad se ofertarán "talleres profesionales" para mejorar su empleabilidad.

En lo que respecta a Primaria, Iribas aseguró que no habrá modificaciones horarias ni para alumnado ni para profesores. "Estamos trabajando en Plan Estratégico de Éxito Escolar y planteamos un interesante enriquecimiento curricular", afirmó el consejero. En este sentido avanzó la incorporación de contenidos de robótica y primeros auxilios y el refuerzo de la educación vial y de los "contenidos relativos a la identidad de Navarra".

OPINIONES DISTINTAS En el turno de portavoces, la parlamentaria de I-E Marisa de Simón reconoció estar "muy preocupada por lo que vaya a ocurrir en el proceso de implantación de la LOMCE porque es tan precipitada que puede ocasionar problemas muy graves en los centros". Una inquietud que le trasladan dijo los docentes. Desde Bildu, Bikendi Barea defendió un "modelo educativo propio" para Navarra y criticó a Iribas por "meter la LOMCE con calzador y ese zapato no cabe en el pie de las competencias de Navarra". La parlamentaria de Aralar Nekane Pérez lamentó que el consejero se haya anticipado al discurso de la oposición al hablar de "poses teatralizadas" y se preguntó de dónde va a sacar el Gobierno foral el dinero para poner en marcha las novedades.

El socialista Pedro Rascón recordó que a su grupo no le gusta "nada está mal llamada ley para la mejora de la calidad educativa, pero la obligación del Gobierno de Navarra es cumplirla". Finalmente, la portavoz de UPN, Carmen González, al igual que Iribas y el PSN, mostró su preocupación por la puesta en marcha de la FP Básica y la *popular* Amaya Zarranz, aplaudió que Iribas vaya a hacer "exactamente lo que se pide desde el Gobierno de España". ●

Escolares, en el taller de robótica que acoge el Planetario. *Foto: M. Saiz*

EDUCACIÓN PRIMARIA

● **Novedades.**
-Conocimientos de reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios en 5º y 6º de Primaria.
-Incremento de la robótica y programación software en Matemáticas para la resolución de problemas en 4º y 5º.
-Lengua extranjera a partir de 4º.
-Conocimiento del Medio será sustituida por Naturales y Sociales, donde se reforzarán los contenidos relativos a la identidad de Navarra.

LA CIFRA

20.292

ESCOLARES 1º, 3º Y 5º DE PRIMARIA. Serán los *conejillos de Indias* de la LOMCE.

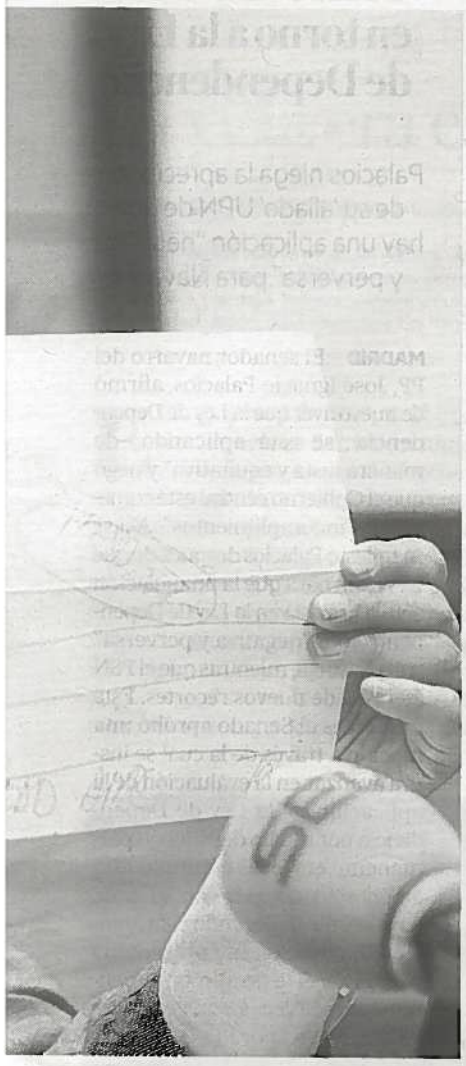

mental y, en este ámbito, el ejercicio físico que, como un fármaco, debe ser pautado para cada persona. Añadió que en nuestro medio conviene iniciar ejercicios físicos a partir de 50 años, aunque es útil en todas las edades, "pero de manera reglada y controlada. Habría que hacer ejercicio de prevención de osteoporosis, de estabilidad, de desnutrición, de prevención cardiovascular, de fuerza, de prevenir la sarcopenia... A una persona de 86 años, le pauto un ejercicio físico acorde a su situación". ●

EN CORTO

● **MIR y Geriatría.** Los graduados en Medicina no optan por la especialidad de Geriatría debido a que en las facultades –excepto la de Salamanca– no se imparte Geriatría holística, dijo Macías. "La Geriatría tiene que ser multidisciplinar, que incluye médico, enfermería, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, trabajador social, psicólogo... Ese concepto no se transmite y por ello no despierta interés".

● **Del Plan de Crónicos.** El presidente de la Semeg cuestiona el Plan de Crónicos que prepara la consejería de Salud de Navarra. "Les hemos advertido, si no hay geriatras está condenado al fracaso pero, claro, como lo apoyan los políticos...", comentó.

● **Servicio de Geriatría en el CHN.** El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) tiene servicio de Geriatría dirigido por el doctor Larrión. Dispone de 12 camas en hospital y 40 concertadas en centro privado, además de interconsultas, ortogeriatría y consultas externas. En Tudela hay servicio de atención psicogeriátrica. En opinión del doctor Martínez, "el desarrollo de la geriatría a nivel local pasa por la ampliación de la oferta a los médicos de Primaria para poder coordinar de manera efectiva la atención y conseguir, entre otros objetivos, menos ingresos inadecuados, facilidad de acceso a los recursos hospitalarios, evitar ingresos de personas institucionalizadas, coordinar el manejo de situaciones complejas también social, colaborar en la atención a pacientes con demencia o con necesidad de cuidados paliativos, etcétera".

J. MACÍA "AL REY LE TENÍA QUE HABER VISTO UN GERIATRA"

"Si al Rey le hubiera visto un geriatra igual la cosa hubiera ido mejor y no habría sido necesario que mi amigo Miguel Cabanello tuviera que venir a reoperarle".

La Plataforma de Salud pide a UPN recuperar la ley de atención universal

Considera que tras el fallo del Tribunal Constitucional hay que cumplir la normativa foral inicial sobre irregulares

PAMPLONA – La Plataforma Navarra de Salud ha instado al Gobierno foral a cumplir "sin subterfugios" la ley foral que garantiza la asistencia a los inmigrantes en situación irregular, una vez que el Tribunal Constitucional ha levantado parcialmente su suspensión. La Plataforma pide a la consejería de Salud que "implemente las medidas necesarias para hacer efectivo sin cortapisas ni subterfugios el derecho universal a la salud y el acceso a la atención sanitaria dentro del sistema público". Insta además al Ejecutivo de UPN a que desarrolle también "medidas accesorias para intentar paliar la suspensión cautelar de la prestación farmacéutica a todas aquellas personas que no puedan pagarse los tratamientos".

Y es que, tras expresar en un comunicado su "gran satisfacción" por que el TC "reconozca la salud y el acceso gratuito al sistema sanitario público y universal como un derecho de especial protección, que no puede ser atacado desde consideraciones economicistas", la plataforma considera sin embargo "preocupante que se mantenga la suspensión de la prestación farmacéutica a un colectivo en situación de especial vulnerabilidad económica y social". – *D.N.*

Siguen las protestas contra la reforma sanitaria

CORELLA. Ayer tuvo lugar en las puertas del Centro de Salud de Corella, una concentración convocada por el Sindicato Médico de Navarra contra "esta" reforma de urgencias rurales como medida de protesta ante el total "ninguneo", por parte del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, al personal de Atención Primaria Rurales y la situación "insostenible" que se está generando por la aplicación de dicha reforma. *Foto: cedida*

Los geriatras reclaman unidades específicas y una atención al paciente "real"

El presidente del comité organizador, Nicolás Martínez Velilla, aboga por "adelantarnos" al caos sociodemográfico

PAMPLONA – El presidente del Comité Organizador de la 6ª Reunión Nacional de la Semeg y geriatra del CHN, Nicolás Martínez Velilla, señaló que el escenario que ofrece la actual evolución demográfica –con una esperanza de vida en Navarra de 83,4 años y la previsión de la OCDE de que la población mayor de 80 años se triplicará entre 2010 y 2050, pasando en el Estado de 5% al 15%–, "nos obliga a adelantarnos al posible caos sociodemográfico y desarrollar unidades específicas de atención a la población mayor. Al igual que el pediatra con la población infantil, el geriatra debe ser figura de referencia con el que coordinarse y poder gestionar las necesidades de los ancianos".

Martínez Velilla también planteó la necesidad de aproximarse más al paciente real y a investigar sobre los fármacos, algunos de los cuales se prescriben de forma rutinaria sin una clara evidencia científica, así como a establecer guías que se basen en pacientes y no enfermedades como las que utilizan habitualmente. – *L.C.*

FRENOS ELÉCTRICOS UNIDOS S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo del 2014, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria, el 29 de mayo de 2014, a las 18:10 horas, si así procediese, en el domicilio social, Polígono Industrial Comarca 1, Calle L, 10, de Orkoien, para tratar el siguiente orden del día

Junta Ordinaria

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2013 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.
Segundo.- Aplicación de resultados.
Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.
Cuarto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

Junta Extraordinaria

Primero.- Acta Notarial de Junta General Extraordinaria de Acciones celebrada el día 2 de Enero de 2014.
Segundo.- Balance y Cuenta de resultados a fecha 31 de diciembre de 2013.
Tercero.- Desglose de rentabilidad del importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2013 expresado por Líneas de Negocio, Mercados Geográficos y referencias, con estimación de costes, diferenciando coste directo, coste indirecto y coste de los materiales.
Cuarto.- Información detallada de frenos y repuestos vendidos en Méjico a 31 de diciembre de 2013 y subtotales de cada una de las referencias.
Quinto.- Información del precio de coste y de venta, unitario, de las diferentes referencias vendidas en Méjico a 31 de diciembre de 2013.
Sexto.- Información sobre las facturas emitidas y las facturas cobradas por FRENELSA a los clientes de Méjico durante el ejercicio de Explotación de 2013.
Séptimo.- Aprobar, si procede, la contratación de una Consultora externa para que elabore y presente a la Asamblea un Plan de Negocio para los próximos años.
Octavo.- Aprobar, si procede, la propuesta de modificación de los Estatutos de la Sociedad, en su artículo 22, con el fin de adaptarlos a la Ley 1/2010, de 2 de julio, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, posteriormente reformada por la Ley 25/2011, de 1 de Agosto, para adecuarla al nuevo marco normativo contable.
Noveno.- Aprobar, si procede, el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de un euro (1€) por acción.
Décimo.- Balance y Cuenta de Resultados del primer trimestre de 2014.
Undécimo.- Ruegos y preguntas.
Duodécimo.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día de la Junta General Ordinaria, y de la Junta General Extraordinaria, haciendo constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Orkoien, 16 de abril de 2014. - La Presidenta del Consejo de Administración, María Jesús Áriz Glaría

JAVIER LAGUNAS RELEVA A PÉREZ PLANO EN TASUBINSA

● Anfas consumó ayer la destitución del gerente por motivos disciplinarios
● El Consejo de Administración estima que debió informar de sus anticipos

Jesús Morales

PAMPLONA – Javier Lagunas Lafuente fue nombrado ayer nuevo director gerente de Tasubinsa, en la misma reunión en la que el Consejo de Administración de la empresa consumó la destitución de José Pérez Plano. De 38 años de edad y con dos años de trayectoria en la compañía, Lagunas ocupaba hasta ahora el cargo de responsable del Programa de Acompañamiento al Empleo.

La salida de Pérez Plano fue acordada por los siete consejeros de Anfas, que ostenta la mayoría en el Consejo de Administración y el 78% de las acciones de Tasubinsa, después de la situación generada en el seno de la empresa como consecuencia de la denuncia interpuesta por 44 trabajadores por supuestas irregularidades en su gestión.

Aunque el Consejo respalda la labor desarrollada durante los cuatro años de su gerencia, Anfas ha decidido destituir a Pérez Plano por motivos disciplinarios, en concreto por adolecer de falta de información respecto de cuestiones consideradas relevantes, como los anticipos salariales que ha percibido desde mediados de 2010 a modo de préstamos y que le han generado una deuda que ahora ronda los 52.000 euros, los cuales ha venido devolviendo a cuenta de sus nóminas mensuales.

Para dar un nuevo impulso a la compañía y relevarle en el cargo, Anfas ha designado a Javier Lagunas como nuevo director gerente, cargo que asumirá en solitario tras un periodo de transición que se prolongará hasta mediados de mayo en el cual Pérez Planos seguirá en la empresa para posibilitar un traspaso de funciones y poderes que no afecte a la actividad.

Lagunas, casado y padre de tres hijos, lleva ya dos años en la compañía y ha venido trabajando desde hace más de 15 años en el sector de la discapacidad. Natural de Madrid aunque asentado en Navarra desde hace siete años, fue gerente de Cocemfe Navarra antes de ingresar en Tasubinsa, donde ahora ejercía como responsable del Programa de Acompañamiento al Empleo.

JAVIER LAGUNAS LAFUENTE

CONOCEDOR DE LA DISCAPACIDAD

- **Edad.** 38 años.
- **Lugar de nacimiento.** Madrid.
- **Estado civil.** Casado y tres hijos.
- **Experiencia profesional.** Acumula una trayectoria de más de 15 años trabajando en el sector de la discapacidad. Antes de recalar en Tasubinsa hace dos años, donde ahora estaba a cargo del Programa de Acompañamiento de Empleo, fue gerente de Cocemfe Navarra (Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos y Orgánicos).

DIMISIÓN DE LOS DENUNCIANTES Durante la reunión del Consejo de Administración, la primera con la nueva composición tras la salida de los tres consejeros del Gobierno de Navarra y la renuncia del consejero de Fundosa (Fundación ONCE que posee el 22% de las acciones), que han sido ocupados por Anfas, su presidenta Usúe Zulet requirió a los otros seis consejeros, firmantes de la denuncia que ahora se dirime en el Juzgado de Instrucción número 5 de Pamplona, que dimitan de sus cargos por falta de confianza y el perjuicio causado a la sociedad, ya que según sostuvo, de haber tenido alguna inquietud sobre posibles anomalías, debían haber trasladado las mismas al Consejo de Administración. Los consejeros aludidos declinaron dejar sus cargos asegurando que habían actuado diligentemente.

En este mismo sentido, el Consejo de Administración aprobó ayer otro punto en el que mostraron su rechazo a la demanda judicial, por entender que carece de base al imputar supuestas irregularidades injustificadas. Asimismo se explicaron y reafirmaron los despidos de Pablo Jaso, Felipe Oronsospe e Ignacio Zamarbide, firmantes de la denuncia, que se llevaron a cabo el 7 de marzo por motivos disciplinarios. ●

EN CORTO

● **Subvenciones.** El Consejo de Administración de Tasubinsa solicitó ayer la elaboración de un informe detallado sobre las posibles duplicidades de justificaciones de nóminas para la percepción de subvenciones por parte de Políticas Sociales y Servicio Navarro de Empleo en los últimos años. El próximo lunes, día 28 de abril, representantes de Tasubinsa se reunirán con responsables de ambas instancias del Gobierno de Navarra para abordar este asunto.

● **Crece la facturación.** En la reunión de ayer se analizó el estado de actividad de la compañía y los resultados fueron valorados muy favorablemente al presentar un crecimiento de facturación en el primer trimestre del 27% respecto al mismo periodo de 2013. Asimismo se destacó muy positivamente que en los tres primeros meses del año seis personas de la Unidad Ocupacional de Capacitación Laboral (UOCL) se han incorporado al empleo, una de ellas al empleo ordinario.

● **Diseño organizativo.** El Consejo de Administración de Tasubinsa también ha encargado al nuevo director gerente de la empresa, Javier Lagunas, un estudio sobre el diseño organizativo actual de la compañía y una posible propuesta de reorganización de la misma.

José Pérez Plano

EXDIRECTOR GERENTE DE TASUBINSA

"Respeto el criterio para justificar mi despido, pero no lo comparto"

Pérez Plano, en las instalaciones de Tasubinsa. *Foto: Mikel Saiz*

Después de cuatro años al frente de Tasubinsa, José Pérez Plano fue relevado ayer del cargo en medio de las denuncias por supuestas irregularidades en su gestión

PAMPLONA – ¿Esperaba ser despido o ha sido una sorpresa?

–Ha sido una sorpresa en el sentido que Anfas ha respaldado mi gestión hasta ahora, pero desde el primer momento era consciente de que mi cargo es de confianza y sabía que el Consejo de Administración podía tomar esta decisión en cualquier momento. La verdad es que siempre me han dicho que estaban contentos conmigo, pero puede haber discrepancias en los criterios de gestionar.

Se alegan motivos disciplinarios por falta de información de sus anticipos. ¿Está de acuerdo?

–Yo he considerado siempre que era un aspecto de gestión interna que ni por la relevancia de la cantidad, ni por la repercusión que ello podía tener en la entidad, era un tema para llevar al Consejo. Ha sido así hasta que esta situación se ha alargado en el tiempo y yo mismo decidí a finales del año pasado que era momento ponerlo en conocimiento del Consejo. Respeto el criterio para justificar mi despido, pero no lo comparto.

¿Siente que le han dejado solo ahora que la instrucción de la demanda judicial ha echado a andar?

–No. En ese tema estamos todos en el mismo barco, porque a todos nos han acusado falsamente. Una cosa es la valoración profesional de mi gestión, aunque no comparta la decisión de mi destitución, y otra es lo que aparece al denuncia, que es incierto.

El daño a la imagen de Tasubinsa es innegable. ¿Se siente responsable de ese perjuicio?

–Yo me siento responsable de los logros de la compañía en mis cuatro año de gestión, como aumentar el empleo, los rendimientos, la integración de los trabajadores... Lo que ha hecho daño a Tasubinsa es sacar cosas de contexto por intereses particulares.

¿Cómo enfoca su futuro y la devolución de los anticipos a Tasubinsa?

–Existe un acuerdo de devolución que está mensualizado y voy a seguir cumpliendo con ese compromiso. Hay una deuda reconocida desde el primer momento, que ahora ronda los 51.000 euros. Sé que hay gente que confía en mí y buscaré una alternativa.

¿Ha descansado o es una derrota?

–Ahora tengo una sensación de relajo porque ha sido una temporada muy tensa de estar en la primera línea de los focos. He perdido 15 kilos en dos meses. El tema judicial no me preocupa porque todo acabará esclareciéndose. – *J.M.S.*

Un empresario de Cintruénigo destapa una red de extorsión

La Guardia Civil detiene a siete personas que empleaban violencia para cobrar deudas

PAMPLONA – La Guardia Civil ha desarticulado una organización internacional dedicada al cobro de deudas de empresarios mediante la utilización de métodos violentos. La investigación, saldada con siete detenidos, se inició a raíz de la denuncia presentada en Navarra por un empresario de Cintruénigo, víctima de esta red de extorsión, cuyos miembros utilizaban gran violencia, coacciones y amenazas.

La operación, denominada *Explosiva-Juan*de, se ha desarrollado en Pontevedra, Badajoz, Madrid, Guadalajara y Cantabria con efectivos de las unidades de Policía Judicial de Guardia Civil de Navarra y Guadalajara y ha sido dirigida por juzgados de estas dos últimas provincias. En ella los agentes se han incautado de un arma de fuego simulada y diverso material altamente sofisticado para la vigilancia y el seguimiento, además de una docena de matriculas falsas de diferentes países europeos, ya que además de operar en España y Portugal, también lo hacían en Centroeuropa.

Tras las denuncias presentadas el pasado mes de agosto por sendas víctimas en Navarra y Guadalajara, la Guardia Civil comprobó la existencia de una organización que trabajaba para la empresa Eurobulldog dedicada al cobro extrajudicial a nivel internacional y que poseía dos domicilios fiscales en Madrid y Lisboa. Se determinó además que la empresa actuaba desde una vivienda de Pontevedra y ofrecía sus servicios a través de una página web que no estaba registrada como empresa mercantil y no contaba con los mecanismos legales de cobro de los servicios prestados ni para el pago de las obligaciones tributarias derivadas de la relación laboral que ofrecía.

Tras contactar con ella, el cliente facilitaba los datos de la víctima y la cuantía económica de la deuda y, tras valorar esta cantidad, la dificultad y los medios necesarios para el cobro, la organización determinaba el porcentaje de su minuta y se firmaba un contrato falso. Para dar apariencia de legalidad la banda contaba con director comercial, encargado de la dirección y supervisión de los casos, departamento logístico y gestores que se desplazaban para elaborar informes operativos, para lo que disponían de distintos vehículos.

Una vez que la organización localizaba a los supuestos morosos realizaban visitas intimidatorias, amenazantes e insultantes a los domicilios de las víctimas o a los familiares más cercanos y vulnerables. En las sucesivas visitas iban subiendo el grado de violencia, llegando a consumar una tentativa de homicidio. – *J.M.S.*

Sobrevive al choque con un camión en la N-121-A

Una joven de 23 años, vecina de Urdiain, sufrió posible fractura de cadera y fémur tras invadir el carril contrario

PAMPLONA – Un aparatoso accidente, uno más en la carretera N-121-A (Pamplona-Behobia), se saldó ayer con una conductora de 23 años de edad, vecina de Urdiain, herida con pronóstico reservado después de chocar frontalmente contra un camión más allá del túnel de Almandoz en dirección norte. La joven fue evacuada al Complejo Hospitalario de Navarra con posible fractura de cadera y fémur.

El siniestro ocurrió a las 14.50 horas, a la altura del kilómetro 37, en el término municipal de Baztan, cuando el turismo Peugeot 206 conducido por la joven invadió el sentido contrario por causas que investiga la Guardia Civil y colisionó contra un vehículo articulado.

Como consecuencia del accidente, el coche quedó empotrado entre el camión y el guardarraíl, y la conductora, única ocupante del automóvil, permaneció atrapada en el interior del turismo hasta que fue liberada por bomberos del parque de Oronoz.

El turismo, con la conductora en su interior, quedó atrapado entre el camión y el guardarraíl. *Foto: Ondikol*

Aunque desde SOS Navarra se valoró la posibilidad de enviar el helicóptero, finalmente fue una ambulancia SVA (Soporte Vital Avanzado) la que efectuó su traslado con pronóstico reservado. La Guardia Civil se encargó del atestado y de regular el tráfico, que no se interrumpió. – *J.M.S.*

Detenido por estafa un intermediario en ventas de coches

PAMPLONA – La Policía Nacional ha detenido a un hombre que se dedicaba a intermediar en operaciones de compraventa de vehículos por presuntos delitos de estafa, apropiación indebida y falsedad documental. A.B.B., vecino de Burlada, adquiría en depósito vehículos de sus legítimos propietarios a los que no pagaba y vendía los coches a compradores que desconocían que existiera alguna irregularidad y le abonaban las cantidades solicitadas. Hasta el momento se han localizado a nueve perjudicados por estos hechos, que suman 50.000 euros defraudados. Además, se han intervenido tres vehículos, dos de los cuales, fueron entregados a sus legítimos dueños. – *D.N.*

Arrestado por robar 43 rejillas de alcantarillado en seis pueblos

PAMPLONA – La Policía Foral ha detenido a un hombre de 32 años, vecino de la comarca de Baztan-Bidasoa, como presunto autor de un delito y cinco faltas de hurto de 43 rejillas del alcantarillado de al menos seis municipios navarros. Los agentes han podido determinar que la mayoría de las rejillas pertenecen a Bertizarana, Donamaria, Pitillas, Santacara, Doneztebe y Sunbilla, si bien continúan investigando el origen del resto. Una patrulla de la comisaría de Elizondo interceptó el pasado 9 de marzo a un vehículo que transportaba 17 rejillas de alcantarillado cuadrangulares de diferente tipo, una rejilla trapezoidal, una motosierra y un cabestrante. Al día siguiente, el conductor entregó de forma voluntaria en la comisaría de Elizondo otras 25 rejillas de alcantarillado más. – *D.N.*

Diario de Noticias te acompaña en tus vacaciones de Semana Santa

Lugares donde podrás disfrutar de tu Diario de Noticias:

ÁLAVA Vitoria · Labastida · Laguardia · La Puebla de Labarca · Oyon · Salvatierra | **ALICANTE** Benidorm | **ARAGÓN** Anso · Hecho · Jaca · Puente la Reina · Villanúa · Canfrán · Sabiñánigo · Biescas · Panticosa · Escarrilla · Sallén de Gállego · Candanchú · Formigal · Astún | **BIZKAIA** Lekeitio · Mundaka · Bilbao · Arenas · Getxo · Gernika · Ondarroa · Galdakao · Algorta · Sopelana · Loiu · Bakio · Bermeo | **BURGOS** Miranda de Ebro | **CANTABRIA** Castro Urdiales · Colindres · Laredo · Ampuero · Argoños · Isla · Ajo · Noja · Santoña | **CASTELLÓN** Alcocebre · Benicarló · Benicasim · Castellón · Grao Castellón · Oropesa · Peñyiscola · Torreblanca · Vinarós | **GIPUZKOA** Andoáin · Bergara · Billabona · Deba · Fuenterrabía · Hernani · Irún · Lasarte · Mondragón · Rentería · Oñati · Orio · San Sebastián · Tolosa · Urnieta · Zarautz · Zumaia · Zumárraga · Pasaia | **LA RIOJA** Logroño · Haro · Casalareina · Castañares · Ezcaray · Bañares · Nájera · Briones · San Asensio · Santo Domingo de la Calzada · Fuenmayor | **TARRAGONA** Altafulla-Platja · Ampolla · Calafell-Platja · Cambrils · Cambrils-Platja · Cases d'Alcanar · Comarruga · Creixel · Cunit · El Vendrell-S.S. · Hospitalet de L'Infant · L'Ametlla de Mar · La Mora-Tarragona · Miami Platja · Mont-Roig · Roda de Bera · Salou · Salou-La Pineda · Sant Carles de la Rapita · Segur Calafell · Torredembarra · Vilafortuny | **FRANCIA** Anglet · Bayone · Biarritz · Capbreton · Ciboure · Guetary · Hendaya · Hossegor · Seignosse le Penon · Socoa · St. Jean de Lus · Urrugne · Vieux Bocau

www.noticiasdenavarra.com

Diario de Noticias
Eres lo que lees

Economía

J.L. San Agustín, Edorta Lezaun e Ignacio Bidegain. *Foto: Patxi Cascante*

El 80% de las ventas de vino ecológico se concreta en el exterior

La Ciudadela de Pamplona acoge el 6 y el 7 de mayo la cuarta feria internacional, con presencia de 40 bodegas

PAMPLONA – La cuarta edición del la Feria Internacional del Vino Ecológico (FIVE), que se celebra del 6 al 7 de mayo en la Ciudadela de Pamplona, hará una apuesta por la comercialización exterior, que acapara el 80% de las ventas.

FIVE acogerá este año 40 bodegas ecológicas de España, Francia e Italia según indicaron ayer en la presentación del evento el director de explotaciones agrarias del Gobierno de Navarra, José Luis San Agustín; el directivo de la Asociación de Empresas de Agricultura Ecológica de Navarra (AEN), Edorta Lezaun; y el coordinador de la Feria, Ignacio Bidegain.

Bidegain dijo que esta feria resulta un "escaparate" y una "apuesta de largo aliento" para mostrar al sector exterior este producto ecológico. Y en este sentido destacó que la feria contará con la visita de importadores de 10 países diferentes, entre ellos Inglaterra, Alemania, Holanda y Japón.

Bidegain admitió que el consumo de productos ecológicos en España es limitado pero "se está viendo un pequeño repunte", aunque en cifras "muy modestas". Por eso la feria, de carácter profesional y dedicada especialmente a los compradores, trata en esta edición de aproximarse al consumidor final. Dentro de la producción de vino ecológico, Navarra es una de las regiones "pioneras", valoró, ya que el 10% de la superficie de sus viñedos son para cultivo ecológico y, "comparado con el resto de España y teniendo en cuenta su tamaño", es de las comunidades con mayor peso. – *Efe*

UPN pide al Gobierno de España que retoque la reforma eléctrica

EMPRESAS – Los senadores de UPN pidieron "receptividad" y "sensibilidad" al Gobierno de España respecto a una reforma eléctrica, que no comparten, ya que, en su opinión, conlleva destrucción de empleo o la pérdida de competitividad de las empresas. Amelia Salanueva, acompañada por Pedro Eza y Pachi Yanguas, denunciaron la "falta de diálogo" existente en esta materia en una rueda de prensa en la que ha reconocido que la reforma del sector eléctrico era "necesaria, pero no se ha hecho de la mejor forma posible" – *D.N.*

AIN se adjudica la obra de la sede del Instituto de Astrofísica canario

CONCURSO – AIN ha resultado adjudicataria para la realización del proyecto de ejecución de la nueva sede central del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC). El IAC es un centro de investigación español internacionalizado y seleccionado como *Centro de Excelencia Severo Ochoa*. Cuenta con dos sedes y dos Observatorios (en Tenerife y La palma), en un entorno de excelente calidad astronómica. En su conjunto, constituye el Observatorio Norte Europeo (ENO). La nueva sede tiene un presupuesto de 4,8 millones. – *D.N.*

Navarra queda con la tasa de paro más baja de las CCAA

La revisión de la EPA fija un desempleo del 16,44%, frente al 16,58% en el que se sitúa la CAV

PAMPLONA – El cambio de base poblacional en las estimaciones de la Encuesta de Población Activa (EPA) ha situado a Navarra con la tasa de desempleo más baja de 2013, con un 16,44%%, lo que supone un descenso del 0,39%. Esta caída, unida al incremento que el mismo cambio ha supuesto para la Comunidad Autónoma Vasca (del 15,76% al 16,58%) dejan a Navarra a la cabeza.

Según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de paro de 2013 se ha rebajado del 26,03 al 25,73%. Tras la Comunidad Valenciana, con un 0,76% y Madrid, con un 0,58%, las comunidades en las que más se ha producido una rebaja de la tasa de paro son las de Murcia (0,48%), Catalunya y Navarra (ambas con el 0,39%). – *D.N.*

BM trata en 2013 con 125 proveedores navarros

El grupo de supermercados (20 en Navarra) compra por valor de 50 millones

PAMPLONA – Más de 125 productores locales de Navarra son ya los protagonistas de las estanterías de BM en los 20 supermercados que tiene en la Comunidad Foral. El grupo de distribución explicó que "a través de este compromiso adquirido con estos proveedores", a quienes ha comprado productos por valor de 50 millones de euros, fortalece su "apuesta por ofrecer un producto de calidad y fresco a sus clientes, al mismo tiempo que favorece el mantenimiento de la economía local".

Para acercar estos y otros productos a las familias, BM dijo que ha reducido los precios. Concretamente, ha bajado el precio de forma permanente a 2.000 productos envasados, así como a productos frescos de la pescadería, carnicería y frutería. – *D.N.*

La construcción sigue siendo el sector con mayor siniestralidad.

LA SINIESTRALID LABORAL SUBE U EN NAVARRA EN

- 12 personas perdieron la vida el año pasado, cuatro más que en 2012
- Aumenta también el número de percances graves, si bien la incidencia total queda por debajo de la media

✎ *Juan Ángel Monreal*
📷 *Javier Bergasa*

PAMPLONA – La siniestralidad laboral no remite. La tasa de accidentes creció en Navarra a lo largo de 2013, un ejercicio en el que 12 personas perdieron la vida en el trabajo o en los desplazamientos asociados. Este crecimiento (cuatro más que el año pasado) no fue además el único, porque también aumentó el número de percances graves y el de accidentes por cada 1.000 personas ocupadas: de 26,4 a 26,9.

Estos datos han sido aportados estos días tanto por la empresa de recursos humanos Randstad, como por el sindicato ELA, quien criticaba la pasividad del Gobierno de Navarra en esta materia. De este modo, los accidentes de trabajo totales con baja han descendido de 6.707 en 2012 a 6.672 en 2013, pero al mismo tiempo han aumentado los accidentes graves que han pasado de 61 a 68. En un comunicado, el sindica-

APUNTES

- **Incidencia en la construcción.** Es el sector con la incidencia más elevada, con 57,2 accidentes por cada mil trabajadores. Es en la agricultura donde más sube.
- **Enfermedades profesionales.** Los partes de enfermedades profesionales aumentaron en Navarra de 1.322 a 1.517, si bien ELA considera que los datos oficiales no reflejan la realidad, que es peor.

DAD UN 1,6% 2013

to denunciaba que "se dan por buenas la precariedad, el fraude de ley en la contratación y la subcontratación sin control" y sostenía que el Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral y la Inspección de Trabajo "no cumplen con su función de seguimiento, control y sanción a las empresas que incumplen la normativa en materia de prevención".

Los datos de Randstad, cruzados de distintas estadísticas –el Instituto Navarro de Salud Laboral no ha hecho públicos los suyos– muestran que Navarra queda ligeramente por debajo de la media nacional de siniestralidad (28,7) pero con un comportamiento sensiblemente peor en el último ejercicio. Solo Aragón, Madrid y Castilla y León registraron incrementos superiores.

Ante la responsabilidad de la administración, ELA hizo hincapié en la subcontratación de empresas en la construcción, lo que cree "especialmente grave" cuando se trata de obras públicas. Las licitaciones adjudicadas a precios por debajo de mercado son "una invitación a no aplicar los convenios colectivos", según ELA que añade que los protocolos de salud laboral son "incumplidos con el objetivo de ahorrar costos". ●

CaixaBank cree que la mora ya está bajando y espera volver al dividendo en efectivo en 2016

La tasa se queda en un 11,36% a finales del primer trimestre, periodo en que la entidad gana 152 millones de euros

PAMPLONA – La morosidad, pesadilla de la banca desde 2007, comienza a aplacarse. En el caso de CaixaBank suma ya cinco meses seguidos a la baja, explicó ayer Juan María Nin, consejero delegado de la entidad barcelonesa, cuya tasa de préstamos fallidos se situó a finales del primer trimestre en un 11,36%, un 0,3% menos que a finales del pasado año. Es el primer descenso desde el último trimestre del año 2006, cuando aún faltaba más de un año para que estallase la crisis más grave en ocho décadas.

Este indicador, cuyo incremento descontrolado sumió al sistema financiero en caos –más préstamos sin devolver suponían una merma en los recursos propios y una amenaza para liquidez– podría en cualquier caso "sufrir algún altibajo un mes o un trimestre, pero lo importante es la tendencia", dijo Nin. El directivo catalán añadió que, aunque todavía se reduce la cartera total de crédito por el desapalancamiento de empresas y familias, "en algunas zonas ya está aumentando la concesión de crédito", según los datos de las divisiones territoriales.

Respecto a la reestructuración de la red de oficinas bancarias en España, constató que CaixaBank irá a la vez abriendo y cerrando sucursales, según las necesidades de cada zona (en los tres primeros meses del año ha reducido la red en 14 locales, hasta 5.716, y la plantilla en 266 personas, hasta 31.682, manteniendo los clientes en 13,6 millones): "Es un ámbito que ha tenido una gran reestructuración y ahora tendrá una evolución".

Todos estos datos los proporcionó Nin durante la presentación de resultados del primer trimestre de 2014, en el que la entidad obtuvo un beneficio neto de 152 millones, un 54,6% menos que en 2013, cuando alcanzó un resultado de 335 millones, debido principalmente al impacto positivo que supusieron los extraordinarios derivados de la integración contable de Banco de Valencia. En los tres primeros meses de 2014, CaixaBank ha logrado mantener su margen de intereses, que se sitúa en 993 millones (un 0,1 % más), mientras que el margen bruto aumenta un 4,3 %, hasta los 1.769 millones.

Juan María Nin. *Foto: Efe*

> **"En un par de años o tres se podrán ver alianzas entre bancos europeos"**
>
> **JUAN MARÍA NIN**
> Consejero delegado de CaixaBank

Estos datos y las previsiones que maneja la entidad le permitieron a Isidro Fainé, presidente de CaixaBank, decir en la Junta de Accionistas que la entidad recuperará el pago de dividendos íntegramente en efectivo "lo antes posible" a partir de 2016. Expuso que el objetivo es "recuperar de manera progresiva la remuneración en efectivo", manteniendo el nivel de retribución anual en los 1.000 millones de euros, lo que, dado que el número de acciones ha aumentado, supone un reparto de 18 céntimos por acción, equivalente a una rentabilidad del 4,1% al precio actual – *J.A.M./Efe*

El negocio de Banco Sabadell en Navarra crece un 15%

La entidad presidida por Josep Oliu administra 1.057 millones a clientes, un 31% más

PAMPLONA – El Banco Sabadell-Guipuzcoano ha crecido con intensidad en Navarra en el último año. Según los datos aportados ayer en la presentación de resultados del primer trimestre, la entidad catalana ha crecido un 15% en el último año en volumen de negocio, hasta alcanzar los 1.783 millones de euros, y maneja un 31% más de recursos de clientes, con 1.057 millones.

Sabadell obtuvo un beneficio neto de 81,2 millones de euros en el primer trimestre del ejercicio 2014, un 58,8% más que hace un año, tras destinar 1.096,5 millones a dotaciones –811 extraordinarios–, completar la integración contable y tecnológica de Banco Gallego y Lloyds Bank España y mejorar todos los márgenes. La morosidad se ha reducido por primera vez desde el inicio de la crisis hace seis años, con una caída de seis puntos respecto al último trimestre de 2013 hasta un 13,6% sin tener en cuenta los activos protegidos de CAM. – *D.N.*

La economía crece ya al mayor ritmo desde el inicio de la crisis

El PIB sube en el primer trimestre el 0,4%, el mejor dato desde 2008, y el 0,5% en tasa interanual

PAMPLONA – La recuperación de la economía española se afianzó en el primer trimestre del año con un crecimiento del 0,4% respecto a los tres trimestres anteriores, según el dato adelantado ayer por el Banco de España, que supone una aceleración respecto a las tasas registradas en el tercer y cuarto trimestres de 2013 (del 0,1% y del 0,2%), que marcaron el final de una larga recesión. Para encontrar un ritmo de crecimiento mayor hay que dar marcha atrás en el tiempo hasta el inicio de la crisis, cuando a comienzos de 2008 la economía creció un 0,5% para entrar poco después en el túnel de la llamada Gran Recesión.

En comparación con el primer trimestre del año pasado, el avance en el primer trimestre de este año es del 0,5%, lo que supone la primera tasa positiva interanual tras nueve trimestres consecutivos de caída, según el boletín económico de la institución.

El ligero repunte del consumo privado y la inversión empresarial impulsaron el crecimiento: la demanda doméstica aporta dos décimas del avance del primer trimestre. También hay una pequeña mejora del gasto y la inversión de las administraciones públicas. Las otras dos décimas de crecimiento trimestral las aporta el sector exterior, que ralentiza su expansión respecto a la registrada en el tramo final del 2013.

Con estos datos, el Banco de España confirma sus previsiones oficiales, avanzadas en marzo, que sitúan el ritmo de la recuperación con un crecimiento del 1,2% y el 1,7% en 2014 y 2015. Estas proyecciones están en línea con las que maneja el gabinete de Mariano Rajoy. El ministro de Economía, Luis de Guindos, vaticinó el miércoles que el PIB crecerá de media un 1,5% este año y el siguiente.

Mariano Rajoy, durante un acto empresarial ayer en Barcelona. *Foto: Efe*

Respecto al riesgo de deflación, el Banco de España considera "remota" la posibilidad de que se registren caídas generalizadas y persistentes de los precios de consumo, y solo la contempla en el caso de que un riesgo de esta naturaleza se materialice en toda la zona del euro.

La entidad supervisora sí espera tasas de variación muy reducidas del IPC a lo largo del año, que pueden ser incluso puntualmente negativas. Pero minimiza el riesgo de deflación al esperar una trayectoria "ligeramente creciente" de la inflación en el transcurso de 2014 debido a la tendencia de recuperación del gasto de los hogares y a las menores caídas en los costes laborales (principalmente salarios).

Desde la oposición, el diputado del PSOE en el Congreso y número dos de la lista al Parlamento Europeo, Ramón Jáuregui, señaló que el crecimiento un 0,4 % de la economía española en el primer trimestre del año es "muy frágil" y que pivota sobre el empobrecimiento y la desigualdad crecientes en la sociedad española.

Tras apuntar que "empezar a crecer es bueno", Jáuregui ha dicho que es muy importante que la economía inicie una "senda de crecimiento sostenido". – *D.N.*

El Post-it

● **Rajoy, el más optimista.** El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer en Barcelona que la economía española crecerá este año más del 1% y que en 2015 el crecimiento del Producto Interior Bruto rebasará "claramente" el 1,5%. . "España nunca había iniciado una recuperación con tanto potencial. Vamos a intentar batir los pronósticos y que las cosas vayan mejor", señaló.

Silva consigue aplazar el juicio tras recusar a dos magistrados

Gana tiempo con su táctica de intentar apartar a María Tardón y a Arturo Beltrán del 'caso Blesa'

MADRID – El juez Elpidio José Silva logró aplazar su juicio por prevaricación en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) hasta que se resuelva el incidente de recusación presentado contra dos de los magistrados que le juzgan, que le recriminaron el haber jugado a la suspensión del mismo.

Fue finalmente en la cuarta sesión de la vista cuando el acusado forzó a los tres componentes de la Sala a suspenderla hasta que la Sala del 77 del TSJM resuelva el incidente interpuesto ayer contra el presidente del tribunal, Arturo Beltrán, y la magistrada María Tardón, que ya se negaron a apartarse voluntariamente del proceso.

El miércoles, el juez recusó in voce a Tardón por haber formado parte de la Asamblea General de Caja Madrid bajo la presidencia de Blesa, pero ya entonces la magistrada lo rechazó al explicar que ese cargo lo ostentó como es público y notorio hasta que entró en la carrera judicial en abril de 2005, por lo que no tuvo conocimiento de los hechos por los que Silva investigaba a Blesa, que datan de 2008.

Ayer lo hizo por escrito y pidió también apartar a Beltrán por su falta de imparcialidad al no aceptar la renuncia de su abogado, Cándido Conde-Pumpido Varela, y por haber permitido que la magistrada continuara en el tribunal pese a que formó parte de la Asamblea General de Caja Madrid bajo la presidencia de Miguel Blesa. Además, Silva pretende que Beltrán se aparte porque integró el tribunal inicial que iba a juzgarle. – *Efe*

El gasto en pensiones llega a 7.966 millones en abril, el 3,3% más

En Navarra hay 127.067 perceptores, un 1,7% más que hace un año, y la cuantía media asciende a 1.120 euros

PAMPLONA – El gasto de la Seguridad Social en pensiones contributivas ha llegado a los 7.965,62 millones de euros en abril, lo que supone un 3,3% más que en el mismo mes de 2013. La pensión media de jubilación se ha situado en 996,23 euros al mes, un incremento interanual del 2,1%.

En cuanto a la pensión media del sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), ha sido de 868,47 euros al mes, un aumento del 1,7%.

El total de pensiones contributivas percibidas ha sido de 9.172.026, lo que representa un crecimiento interanual del 1,6%. Más de la mitad de las pensiones han sido por jubilación, 5.536.489; por viudedad, 2.345.520; un total de 930.086 por incapacidad permanente; 321.775, por orfandad, y 38.156, a favor de familiares. El importe más alto del gasto ha correspondido a las pensiones de jubilación (5.515,6 millones), seguidas de las de viudedad (1.461,2 millones), incapacidad permanente (850,4 millones), orfandad (119 millones) y en favor de familiares (19,3 millones).

En Navarra, la pensión media de jubilación se situó en el mes de abril en Navarra en 1.120,91 euros, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En total, el número de pensiones en la Comunidad foral fue de 127.069, lo que supone un incremento del 1,7% respecto a abril de 2013. De estas pensiones, 82.118 fueron por jubilación, 29.471 por viudedad, 11.102 por incapacidad permanente, 3.974 por orfandad y 404 a favor de familiares

La pensión media en Navarra se situó en 988,68 euros, con un crecimiento del 1,9% en relación con el mes de abril de 2013, mientras que la media nacional es de 868,47 euros, tras un aumento interanual del 1,7%. En el conjunto estatal, el número de pensiones contributivas registró en abril un total de 9.172.026, lo que equivale a un incremento interanual del 1,6%. Más de la mitad de estas prestaciones son por jubilación, 5.536.489; 2.345.520 corresponden a viudedad; 930.086 a incapacidad permanente; 321.775 a orfandad y 38.156 a favor de familiares.

Por otra parte, CCOO y UGT registraron ayer una carta y un documento con 400.000 firmas en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en los que exigen la retirada de la reforma de pensiones, ya que consideran que la nueva fórmula de revalorización supone una pérdida de poder adquisitivo para los jubilados. – *Efe/E.P.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,12%	↑ 0,64%	↑ 0,05%	↑ 0,16%	↑ 0,44%	↑ 0,42%	↑ 0,20%	↓ -0,96%
3.597,00	4.479,54	9.548,68	16.527,47	3.189,81	6.703,00	51.673,83	13.416,02
En el año: 0,14%	En el año: 4,27%	En el año: -0,04%	En el año: -0,30%	En el año: 2,60%	En el año: -0,68%	En el año: 0,32%	En el año: 2,64%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-04-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
AMPER	5,26	0,80
CODERE	5,19	0,81
SOTOGRANDE	4,86	3,67
BARON DE LEY	3,59	73,55
APERAM	3,41	18,93
LIBERBANK	3,12	0,89
TESTA INMUEB	3,08	13,40
VOCENTO	2,87	2,33

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
INYPSA	-9,09	0,65
SOLARIA	-3,37	1,29
ABENGOA	-3,15	3,26
URBAS	-3,03	0,03
AZKOYEN	-2,87	2,70
URALITA	-2,40	1,22
C.PORTLAND V	-2,16	7,24
GAMESA	-2,12	7,20

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	69.569.338
TELEFONICA	44.402.762
B. SABADELL	37.668.851
BANKIA	35.588.805
B.POPULAR	29.052.332
INM.COLONIAL	28.696.462
IBERDROLA	27.868.279
BBVA	24.312.131

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0.332
Euribor 1 año	0.606
$ EEUU	1.3829
Yen	141.57
Libra	0.82331
Franco Suizo	1.2193
Corona Noruega	8.2987
Corona Sueca	9.0889

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	16,16	-0,40	0,03
▲ ACCIONA	59,17	0,99	41,67
▲ ACS CONST.	30,04	0,22	20,06
▲ AMADEUS IT	30,18	0,38	-2,99
= ARCEL.MITTAL	11,87	0,00	-8,27
▲ B. SABADELL	2,44	2,78	29,85
▼ B.POPULAR	5,53	-0,97	26,09
▼ BANKIA	1,50	-0,99	21,80
▼ BANKINTER	5,73	-1,17	14,84
▲ BBVA	9,00	1,16	0,58
▲ BOLSAS Y MER	30,16	0,10	9,02
▼ CAIXABANK	4,51	-1,76	19,14
▼ DIA	6,40	-1,70	-1,48
▲ EBRO FOODS	16,22	0,28	-4,75
▲ ENAGAS	22,62	0,09	19,08
▲ FCC	16,23	1,31	0,34
▼ FERROVIAL	15,98	-0,06	13,62
▼ GAMESA	7,20	-2,12	-5,05
▲ GAS NATURAL	20,71	0,19	10,78
▼ GRIFOLS	38,25	-0,13	10,02
▲ IBERDROLA	4,97	0,32	7,16
▲ INDITEX	107,65	0,37	-10,14
▼ INDRA A	13,90	-0,64	14,36
▲ INT.AIRL.GRP	5,03	1,64	3,95
▼ JAZZTEL	10,47	-1,09	34,59
▲ MAPFRE	3,07	0,03	-1,38
▼ MEDIASET ESP	8,09	-0,34	-3,59
▼ OBR.H.LAIN	32,32	-0,39	9,76
▲ RED ELE.CORP	59,06	0,10	21,77
▲ REPSOL	19,00	0,21	3,71
▼ SACYR	4,64	-1,61	23,25
▲ SANTANDER	7,10	0,74	9,13
▲ TEC.REUNIDAS	42,54	1,48	7,74
▲ TELEFONICA	12,08	0,62	2,03
▼ VISCOFAN	38,14	-0,51	-7,78

↑ 0,36%

Último: 10.462,00 Variación Año: 545,30

Variación: 37,60 Variación % Año: 5,50%

SESIÓN

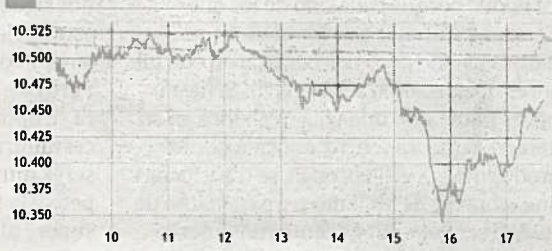

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,00	-0,40	-11,66
▼ ABENGOA	3,26	-3,15	49,77
▼ ACERINOX	12,60	-0,04	36,21
▼ ADVEO	17,10	-0,29	14,46
▲ ALMIRALL	11,43	0,97	-3,46
▲ AMPER	0,80	5,26	-24,53
▲ APERAM	18,93	3,41	41,27
▼ ATRESMEDIA	11,50	-1,46	-4,33
▼ AZKOYEN	2,70	-2,87	28,81
= B.RIOJANAS	5,01	0,00	-6,70
▲ BARON DE LEY	73,55	3,59	24,66
▼ BAYER	95,70	-2,00	-6,45
▼ BIOSEARCH	0,72	-2,03	5,07
▼ C.PORTLAND V	7,24	-2,16	30,22
▼ CAF	370,55	-0,59	-3,58
= CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	9,58	2,46	19,75
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	11,00	1,38	5,16
▲ CODERE	0,81	5,19	17,39
▲ COR.ALBA	44,90	0,07	5,65
▲ CORREA	1,63	0,62	25,87
= CUNE	15,88	0,00	4,47
= D. FELGUERA	4,98	0,00	1,63
= DEOLEO	0,40	0,00	-14,89
▲ DINAMIA	7,55	1,21	7,86
▼ EADS NV	50,45	-1,18	-9,43
▲ EDREAMS	11,00	2,80	0,00
▼ ELECNOR	10,41	-0,38	-6,89
▲ ENCE	2,13	0,24	-21,83
▲ ENDESA	27,14	0,78	16,48
▼ ENEL GREEN P	2,01	-1,18	11,60
▼ ERCROS	0,48	-0,42	0,63
▼ EUROPAC	4,01	-0,37	4,29
▲ EZENTIS	1,09	0,09	-28,96
▲ FAES	2,24	0,22	-11,76
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,63	-0,79	61,54
▼ FLUIDRA	3,38	-1,60	24,45
= FUNESPAÑA	5,95	0,00	-0,83
▲ G.CATALANA O	28,56	0,39	9,76
▲ G.E.SAN JOSE	1,25	1,63	4,17
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,73	-1,35	1,39
= GRAL.INVERS.	1,72	0,00	3,61
▼ GRUPO TAVEX	0,25	-0,80	7,83
▼ IBERPAPEL	14,47	-1,77	-4,17
= INDO	0,60	0,00	0,00
= INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44
▲ INM.COLONIAL	0,58	1,57	123,40
▼ INYPSA	0,65	-9,09	-22,62
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	9,61	-0,93	-3,71
▲ LIBERBANK	0,89	3,12	23,89
▲ LINGOTES ESP	3,79	1,07	10,01
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	9,13	1,44	-2,20
▲ MIQUEL COST.	30,00	1,01	-1,64
= MONTEBALITO	1,24	0,00	9,73
▼ NATRA	1,91	-0,26	-13,57
▼ NATRACEUTICA	0,28	-1,43	-3,83
▼ NH HOTELES	4,74	-0,84	10,50
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
= PRIM	6,00	0,00	4,17
▲ PRISA	0,42	2,20	4,75
▲ PROSEGUR	4,71	0,64	-5,42
▼ QUABIT INM.	0,13	-0,78	8,47
▲ REALIA	1,39	0,36	67,47
▼ RENO MEDICI	0,30	-0,67	12,45
= RENTA 4 BCO.	5,74	0,00	13,66
= RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAN. RIO B	1,20	0,00	-32,01
= SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,29	-3,37	68,63
▲ SOTOGRANDE	3,67	4,86	36,94
▲ TECNOCOM	1,68	0,90	39,26
▲ TESTA INMUEB	13,40	3,08	77,25
▼ TUBACEX	3,42	-0,87	18,34
= TUBOS REUNID	2,25	0,00	27,12
▼ URALITA	1,22	-2,40	2,52
▼ URBAS	0,03	-3,03	28,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▼ VIDRALA	38,12	-0,96	1,82
▲ VOCENTO	2,33	2,87	54,30
▲ ZARDOYA OTIS	12,74	1,19	-3,12
▼ ZELTIA	2,64	-1,12	14,29

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ AIR LIQUIDE SA	102,70	2,44	-0,10
▼ AIRBUS GROUP NV	50,88	-0,12	-8,83
▲ ALLIANZ SE-VINK	122,80	0,82	-5,79
▲ ANHEUSER-BUSCH I	78,93	0,66	2,16
▲ ASML HOLDING NV	60,85	2,34	-10,57
▲ AXA	18,89	0,59	-6,53
▲ BANCO SANTANDER	7,10	0,74	9,13
▲ BASF SE	82,07	0,74	5,91
▲ BAYER AG-REG	97,01	0,19	-4,85
▼ BAYER MOTOREN WK	91,46	-1,32	7,32
▲ BBVA	9,00	1,16	0,58
▲ BNP PARIBAS	55,78	1,49	-1,54
▼ CARREFOUR SA	28,05	-1,13	-2,64
▲ CRH PLC	20,96	0,05	14,54
▼ DAIMLER AG	67,75	-0,15	7,71
▼ DANONE	52,20	-0,04	-0,23
▼ DEUTSCHE BANK-RG	31,95	-0,31	-7,86
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,20	0,76	2,64
▲ DEUTSCHE TELEKOM	11,65	0,95	-6,28
▼ E.ON SE	13,78	-0,43	2,68
▲ ENEL SPA	4,12	0,64	29,68
▲ ENI SPA	18,74	0,81	7,15
▲ ESSILOR INTL	74,68	0,42	-3,36
▼ GDF SUEZ	19,36	-1,02	13,28
▲ GENERALI ASSIC	16,73	0,84	-2,16
▲ IBERDROLA SA	4,97	0,32	7,16
▲ INDITEX	107,65	0,37	-10,14
▼ ING GROEP NV	10,12	-0,25	0,25
▲ INTESA SANPAOLO	2,46	0,65	37,24
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,41	-0,11	-12,14
▲ LVMH MOET HENNES	142,65	0,25	7,58
▼ L'OREAL	121,85	-0,16	-4,58
▼ MUENCHENER RUE-R	166,60	-0,57	4,03
▲ ORANGE	11,02	0,64	22,50
▲ REPSOL SA	19,00	0,21	3,71
▼ RWE AG	27,04	-2,03	1,64
▲ SAINT GOBAIN	43,98	0,02	10,02
▼ SANOFI	76,60	-0,58	-0,67
▼ SAP AG	57,48	-0,21	-7,75
▲ SCHNEIDER ELECTR	68,38	5,05	7,85
▲ SIEMENS AG-REG	97,49	0,03	-1,81
▲ SOC GENERALE SA	44,05	0,47	4,33
▲ TELEFONICA	12,08	0,62	2,03
▲ TOTAL SA	49,94	1,57	12,16
▼ UNIBAIL-RODAMCO	192,70	-0,05	3,46
▲ UNICREDIT SPA	6,60	1,30	22,68
▼ UNILEVER NV-CVA	30,22	-1,52	3,23
▲ VINCI SA	54,13	0,24	13,43
▲ VIVENDI	20,12	1,08	5,06
▲ VOLKSWAGEN-PREF	196,25	0,15	-3,87

El Círculo de Empresarios pide sueldos por debajo del SMI para los jóvenes

Plantea que tengan una cualificación básica o un programa de formación para cobrar el Salario Mínimo Interprofesional

PAMPLONA – La presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica de Oriol, atacó ayer el Salario Mínimo Interprofesional y, de paso, arremetió contra los jóvenes españoles. Ese sueldo mínimo fijado en 645,3 euros en catorce pagas, solo debería estar al alcance de los trabajadores que ostenten una cualificación mínima "o que cumplan un programa de formación dual", según Oriol, sobrina del primer presidente de Iberdrola, Iñigo de Oriol, y miembro de una estirpe de reconocidos empresarios vascos.

La empresaria incidió en la idea de que tras el estallido de la 'burbuja' inmobiliaria, alrededor de un millón de personas, muchos de ellos jóvenes, "han quedado sin trabajo ni cualificación", los denominados *ni-nis*. En ese contexto, la presidenta del Círculo de Empresarios aseguró que no es de recibo que la normativa obligue a pagar a estos trabajadores, "aunque no valgan para nada", un salario mínimo "que no producen". Oriol reclamó que se permita a las empresas "coger a chavales sin cualificación, que hagan formación dual, con un salario inferior al marcado, hasta que produzcan lo que cobran". Se trata, aseguró, de "sacar a los *ni-ni* del limbo en el que viven".

Durante un desayuno informativo organizado por el Club Internacional de Prensa, la empresaria reclamó una nueva reforma laboral que avance en esa y otras cuestiones para apuntalar la recuperación, como el coste por despido o las condiciones para recibir prestaciones por desempleo, entre otros. Así, explicó que en España "nadie acepta un trabajo si tiene por delante dos años de prestaciones" porque el sistema "en lugar de estimular va en contra de la motivación" y favorece situaciones de "parasitismo".

Sobre, el coste de los despidos, Oriol solicitó que se rebaje a los 18 días por año trabajado, coste que existe en otros países de la UE. Y es que considera necesario seguir reduciendo la brecha entre el coste del despido de los trabajos indefinidos "blindados" y el de los temporales. "En España es más complicado romper una relación laboral que un matrimonio", insistió.

CCOO le respondió que la apuesta del Círculo por pagar a los trabajadores con peor cualificación por debajo del SMI o rebajar aún más el coste del despido son "groseras ocurrencias, incompatibles con las más elementales exigencias de un sistema democrático". – *L.U.*

> VIENE DE PÁGINA 27

tenía una oveja, aunque con sólo vernos las manos (curtidas y callosas, ahora "más finas que entonces") ya nos bastaba a casi todos, aunque a alguno (se ríe) ya le mandaron a casa por decir que nunca les habían contado (los dientes) pero eran los menos".

En Juan Benito llama la atención su satisfacción y conformidad con lo que le ha tocado vivir. "En África, no lo pasé mal, me tomó de asistente un teniente de Tarragona, un hombre con el que me entendía muy bien, como un hermano, y muy comprensivo. "Me animaba a salir de fiesta, pero me aconsejaba que de permiso no viniera a casa, que no valía la pena con un viaje tan largo para unos días, le tengo un buen recuerdo".

AMÉRICA, AMÉRICA El volver a casa ya fue otra cosa, sus padres tenían seis vacas y 300 ovejas, imposible para todos, y no había ni trabajo ni dinero. Como muchos, se metió en el contrabando. "Cargábamos paquetes de 30 y 40 kilos, de Ziga a la Ultzama, toda la noche con puntillas, botones, lingotes de cobre y de cinc, caballos y terneros, de todo, pero no era vida". Los guardiaciviles les echaron muchas veces el alto y les seguían "pero nosotros corríamos más", y si disparaban "los veteranos lo hacían al aire, pero los novatos nos tiraban a dar", recuerda. Nunca hubo heridos, pero "a uno de Amaiur le dieron el alto, corrió y le mataron", se entristece Juan Benito al recordarlo.

Fue entonces cuando le habló a su padre Victoriano de ir a América, animado por otros jóvenes de Irurita y Baztan que lo hicieron y no les fue mal. "Llegué al aeropuerto de Nueva York en un avión de Iberia, y me toco pasar allí una noche porque un compañero que voló antes se llevó mis papeles, cene y dormí ("menos mal que llevaba algún dinero", recuerda) y al siguiente día tomé otro vuelo a Phoenix, donde nos esperaban los patrones, José y Pierre Pocket, dos vascofranceses con los que trabajé 25 años y sin una queja, muy buena gente".

DOS PERROS Y UN 30/30 En lo que se cuenta les enviaron al monte, primero en tiendas y luego en los clásicos *carrocampo* (una especie de caravana con cama y cocina) cerca de Grand Canyon (Arizona, hoy parque natural), a cuidar un rebaño hermoso de 1.800-2.000 ovejas, con dos perros como única compañía y un rifle 30/30 (un Winchester que se hizo muy popular) para defendernos de los lobos y coyotes. Juan Benito afirma que nunca pasó miedo ni peligro, dentro de lo que cabe, aunque un día mató un felino grande como un hombre. "Serían la una o dos de la tarde, íbamos a comer y vimos un animal, yo creo que era un león o un jaguar de grande, que amenazaba al rebaño".

Decidieron que habría que matarle: "¿Te atreves?, me preguntó el compañero, y le dije que por supuesto; agarré el 30/30, le pegué un tiro y cayó a la primera y allí se quedo, un bicho fenomenal de grande, una fiera". Así

> "En casa no había para todos, era un tiempo muy duro y había que luchar por la vida"
>
> **JUAN BENITO ARRETXEA**
> Pastor de Irurita jubilado

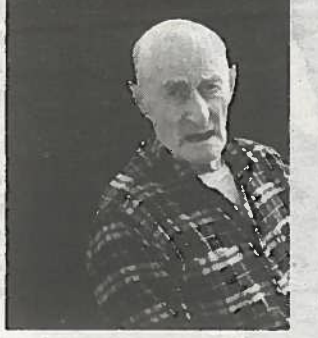

eran, uno sí y otro casi también en las extensas praderas, mucha rutina, mucha soledad y continuos recuerdos de la familia, de Irurita, la Navidad, el carnaval, los amigos, pero había que trabajar para ganarse la vida. "Ahora, los jóvenes no irían ni locos, a ganar 180 o 200 dólares al mes (unos 100 o 200 euros ahora) en aquellas condiciones, pero aquí sólo había miseria, no había un duro".

Con todo, también disfrutaban de sus días de ocio, gracias a la bondad de los patrones (Juan Benito cobra de la seguridad social de los Estados Unidos) y su formalidad. "Íbamos los fines de semana a Guadalajara (Jalisco, México), donde había chicas muy bonitas y lo pasábamos bien". Juan Benito tuvo novia en Baztan, antes de marchar a América, se querían pero le convenció de que se buscara otro: "No valía la pena que me esperara tantos años", afirma resignado. ●

LA DENUNCIA PIDE A LA JUEZ PAPEL DE SANTAMARÍA EN E

● Se habla de trato de favor y de encubrimiento ● Solicitan como prueba el informe de los agentes y todas las grabaciones en comisaría

✎ *Alberto Gil*

PAMPLONA – La denuncia de los tres sindicatos de Policía Municipal para que se aclare si hubo encubrimiento de delito al no tramitarse como tal el accidente protagonizado el pasado domingo por el concejal Ignacio Polo (UPN) cuando triplicaba la tasa de alcoholemia, pide expresamente una segunda cuestión que será clave: dilucidar qué papel jugó el jefe del Cuerpo, Simón Santamaría, en ese posible delito de encubrimiento. Así, el texto de la denuncia, presentada ayer ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, solicita a su titular, la juez Mari Paz Benito, que "se intente clarificar en qué consistió la actuación del Jefe de la Policía Municipal, que acudió a las dependencias tan pronto fue avisado de la incidencia y que pudo haber cursado órdenes en relación al modo de proceder en este caso concreto que, es más que evidente, se ha apartado de los protocolos de actuación ante casos de semejante o idéntica naturaleza".

El documento en sí, que lleva la firma de los tres sindicatos del Cuerpo (APM-SPPME, UGT y SPMP), plantea, en virtud de lo publicado por los medios en los últimos días, tres peticiones diferentes. En primer lugar que se dilucide si el suceso protagonizado por Polo era o no constitutivo de delito (un accidente con tasa de alcohol en sangre superior a 0,60); en segundo lugar si a tenor del informe elaborado por los cinco agentes actuantes se pudo encubrir el delito al ser tramitado el caso por vía administrativa (ese informe mantiene que el edil iba claramente influenciado por el alcohol) y, finalmente, qué papel jugó en esas decisiones el jefe de la Policía Municipal, Simón Santamaría.

PETICIONES DE PRUEBA La denuncia, además de resumir los hechos aparecidos en los últimos días en los medios de comunicación y de plantear las dudas sobre el posible delito de encubrimiento, sugiere también una serie de pruebas para determinar qué sucedió realmente el pasado domingo con la tramitación de la denuncia contra Ignacio Polo.

Así el texto apunta la posibilidad de "tomar declaración a los agentes que intervinieron en el accidente y que realizaron la primera etilometría al Sr. Polo". También, como prueba testifical, solicitan que se interrogue al Jefe de Sala responsable del servicio en el turno de tarde del día 20, así como al agente designado como instructor de las diligencias.

En el plano de las pruebas documentales, la denuncia propone, entre otras cosas, solicitar el informe que habrían redactado los cinco agentes actuantes y que revelaría que Polo estaba completamente influenciado por el alcohol, informe que se obvió a la hora de tramitar los hechos como falta administrativa. "Entendemos que sería necesario que se aportara al proceso todo el material documental generado con ocasión del hecho denunciado (informe de los agentes intervinientes y procedimiento administrativo incoado al efecto)", sostiene el escrito.

Asimismo, se pide que se aporten como pruebas las grabaciones tanto de audio como de vídeo de las conversaciones mantenidas por los agentes con la central y de la estancia de Polo en la comisaría de Monasterio de Irache. "Consideramos que facilitaría la labor investigadora la solicitud de las grabaciones de las conversaciones telefónicas mantenidas con ocasión de estos hechos (llamadas efectuadas desde dependencias

Simón Santamaría, colocándose un tricornio durante la celebración de la Festividad de la Virger

Barcina: "Polo ha puesto el listón muy alto en regeneración política"

UPN obvia la denuncia y trata de desviar la atención sobre supuestas filtraciones del expediente

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra y de UPN, Yolanda Barcina, considera que el aún concejal regionalista en Pamplona, Ignacio Polo, que fue multado el pasado domingo por conducir ebrio, "ha puesto el listón muy alto en la regeneración política" al dimitir de su cargo y como edil del Consistorio. Barcina, antes de participar en la inauguración de la reunión anual de la Sociedad Española de Medicina Geriátrica, señalaba preguntada por los periodistas por este asunto que, "cuando se comete un error como es en este caso lo que él ha hecho, ha asumido su responsabilidad".

En opinión de la jefa del Ejecutivo foral, con su dimisión, Ignacio Polo "ha puesto el listón muy alto en la regeneración política si comparamos con lo que sucede a otros nive-

ACLARAR EL L 'CASO POLO'

policiales y las recibidas en la Sala), así como la solicitud del soporte videográfico (en imagen y sonido) de las cámaras del despacho de atestados donde, a puerta cerrada, se realizaron las pruebas de etilometría al Sr. Polo, así como las de las cámaras de la sala de espera anexa al mismo, y demás cámaras que pudieran haber registrado las entradas y salidas, así como los movimientos del Sr. Polo".

TRATO DE FAVOR En su escrito, los sindicatos justifican su decisión de acudir al juzgado en las "noticias confusas" y "versiones contradictorias" que les están llegando tras este incidente y que "están poniendo en entredicho la actuación profesional de la Policía Municipal y extendiendo el sentimiento ciudadano de que se está ocultando información para dispensar a un político un trato de favor".

Eso, según señalan, les ha llevado a trasladar al juez los datos de los que disponen con el fin de que "tras la realización de labores de investigación que estime convenientes, se esclarezca la verdad de cómo se produjeron los acontecimientos y, en caso de estar ante ilícitos penales, se depuren las responsabilidades". ●

del Pilar, patrona de la Guardia Civil. *Foto: Patxi Cascante*

les". "Él no sólo dimite de su responsabilidad como concejal de Seguridad Ciudadana, sino también dimite como edil. Ha cometido un error y ha asumido la responsabilidad por la ejemplaridad de la clase política", concluía Barcina.

Y mientras el equipo de Gobierno de Maya insiste en tirar balones fuera y en cuestionar no lo ocurrido, sino quién ha tenido acceso al expediente del accidente de Polo. Así lo reiteraba ayer el concejal de Urbanismo, Juan José Echeverría en una tertulia. – *A. Gil*

EL PROCEDIMIENTO

● **A la espera de decisión.** Una vez presentada la denuncia en sede judicial (se formalizó el procedimiento ayer a mediodía), a partir de ahora será la titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, la juez Mari Paz Benito, la que tomará una decisión. Las posibilidades son dos: si la denuncia se admite a trámite, se incoarán diligencias y se iniciará la instrucción de una causa penal; si la denuncia no se admite, el proceso será archivado.

LAS CIFRAS

4

Páginas es lo que ocupa la denuncia interpuesta ayer por los tres sindicatos de Policía Municipal.

250

Euros es lo que ha pagado Polo por pronto pago de la multa que le impusieron.

"Hay que garantizar que el trato de la Policía Municipal a todos los ciudadanos sea igualitario e imparcial"

"Queremos que se esclarezca la verdad y, en caso de haber ilícitos penales, se depuren las responsabilidades"

"Se está poniendo en entredicho la actuación de la Policía Municipal"

APM-SPPME, SPMP Y UGT
Sindicatos de Policía Municipal

LA NUEVA LEGISLACIÓN

EL EDIL PAGARÍA MÍNIMO 1.000 €

●●● **Cambios.** Si lo sucedido en Pamplona el pasado domingo hubiera ocurrido tan sólo 19 días después, es decir, si Ignacio Polo hubiera protagonizado este escándalo no el 20 de abril, sino el 9 de mayo, la multa que le habría caído hubiera sido el doble de lo que ha pagado. Y es que ese día entra en vigor la nueva Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial que establece que la sanción por conducir con más de 0,5 miligramos de alcohol por litro de sangre pasará de 500 a 1.000 euros. – *A. Gil*

San Jorge inicia esta tarde las fiestas de los barrios

Los mayordomos lanzarán el cohete de un largo fin de semana de actividad festiva

PAMPLONA – Con el disparo del cohete, esta tarde a las 19.30 horas, a cargo de los mayordomos, San Jorge inicia sus fiestas, las primeras de los barrios de Pamplona, que se prolongarán hasta el domingo. Los vecinos han preparado un extenso programa en el que destacan mañana sábado la segunda edición del encuentro de dantzaris y el domingo una concentración de gigantes, además de música, bailes, calderetes y otras actividades gastronómicas, y los populares encierros txikis.

Hoy, después del chupinazo, habrá baile de gaita y txistu y el grupo flamenco Revuelo rendirá un homenaje a Paco de Lucía en civivox. Los pases podrán recogerse una hora antes. Después saldrán los toricos de Adardunak y a las 22.00 comenzará la cena autogestionada. El viernes terminará con conciertos de Óxido, Ska Bidean y Mi primo el Chicharrero, y baile con charanga en Auzotoki.

Para el sábado anuncian una concentración de pescadores a las 9.00, dianas, gigantes y el II Encuentro de Dantzaris de Pamplona, que comenzará a las 11.00 con una kalejira por el barrio con salida desde Karrikagune y un acto central una hora más tarde en el parque de la O. Participarán los grupos Basakaitz, Duguna, Iruña Taldea, Muthiko Alaiak, Oberena, Ortzadar y Amaiur, en una fiesta que se inició el año pasado y que se pretende que sea rotatoria por los barrios. A mediodía será el concurso de calderetes y Sanduzelai Kantuz, y por la tarde, actividades infantiles, pasacalles a ritmo de salsa, baile, encierro y verbena.

Finalmente, el domingo habrá exposición de trabajos manuales, concentración de gigantes con la comparsa del barrio y las de Buztintxuri y Legazpi Txiki, exposición de pintura, muñecas de porcelana y echarpes, una jaima saharauí en el parque, concurso de txipi txapa, baile de los mayordomos y el último encierro. – *D.N.*

25 AÑOS EN LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA. La Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería (Anapeh) homenajeó a los socios que cumplen 25 años en este colectivo. Son los bares Casa Flores, Amanecer y Kazuelicas (Pamplona), El Ferial (Huarte), Blues y Patxi (Sangüesa), Tori (Andosilla), Casa Perico (Larraga) y El Cerco (Artajona). *Foto: cedida*

LA CIFRA

1.611

● **Componentes de las mesas electorales.** El Ayuntamiento de Pamplona celebrará el lunes el sorteo para designar a los componentes de las mesas para las elecciones europeas del 25 de mayo. En total saldrán 1.611 nombres, aunque solo 537 estarán en las mesas. El resto serán suplentes. En Pamplona habrá 179 mesas en 139 secciones y ocho distritos. En ellas podrán ejercer su derecho al voto un total de 146.863 ciudadanos. Los miembros de las mesas designados podrán alegar en el plazo de siete días.

Marcha nórdica por parajes naturales los sábados de mayo

DEPORTE – El Ayuntamiento organiza para cuatro sábados de mayo otras tantas marchas nórdicas por parajes naturales de la Comarca. Serán los días: 10 (a Cizur desde civivox Iturrama), 17 (a Tajonar desde civivox Milagrosa), 24 (a Mutilva desde civivox Ensanche) y 31 (a Badostain desde civivox Mendillorri). Las inscripciones, que cuestan 3 euros incluido el préstamo de los bastones, ya pueden formalizarse en el teléfono 010. Se desarrollarán de 10 a 13 horas, con un máximo de 28 personas por sesión. – *D.N.*

El lunes termina el plazo para votar el cartel de San Fermín

FIESTAS – Los empadronados en Pamplona que quieran participar en la elección del cartel que anunciará las fiestas de San Fermín pueden hacerlo hasta el próximo lunes. Podrán elegir entre los ocho carteles finalistas a través de la web municipal *www.pamplona.es*, por teléfono llamando al 010 (948 420 100 si se llama desde móvil o desde fuera de Pamplona) y de forma presencial en los siete civivox de la ciudad, donde se han dispuesto unas urnas. Hasta el momento han votado 2.381 pamploneses. – *D.N.*

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

jueves 24 de abril de 2014

Pensionistas de CCOO y UGT se concentran en Madrid por unas pensiones dignas

Pensionistas y jubilados de CCOO de Navarra se han desplazado a Madrid para concentrarse y entregar en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social las 40.000 firmas recogidas por este colectivo en todo el país contra la nueva fórmula de revalorización de las pensiones.

Pensionistas de CCOO y UGT de todo el país, también de Navarra, se han desplazado a Madrid para concentrarse esta mañana frente al Ministerio de Empleo y Seguridad Social en demanda de unas pensiones dignas y contra la nueva fórmula de revalorización de las pensiones, impuesta por el Gobierno sin diálogo previo con sindicatos y empresarios, y que supondrá una importante pérdida del poder adquisitivo de dichas pensiones. Los sindicalistas han entregado las 40.000 firmas recogidas contra esta norma en todo el país.

En el acto han participado los secretarios confederales de Protección Social y Políticas Públicas y de Participación Institucional de CCOO, Carlos Bravo y José Campos, y la secretaria confederal de Política Social de UGT, Carmen López, así como los secretarios generales de las Federaciones de Pensionistas y Jubilados de CCOO y UGT, Julián Gutiérrez y Juan F. Cerrillo, y los secretarios generales de CCOO y UGT de Madrid, Jaime Cedrún y José Ricardo Martinez.

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

jueves 24 de abril de 2014

CCOO presenta sus propuestas en materia fiscal para facilitar el crecimiento económico y el empleo

El sindicato presentó su propuesta de reforma fiscal en la reunión del Consejo Económico y Social de Navarra (CES), basada en los principios de suficiencia y equidad.

El secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, presentó la propuesta de reforma fiscal del sindicato en la reunión del Consejo Económico y Social de Navarra (CES) celebrada esta semana. Villar ha insistido en la necesidad de poner en marcha una reforma fiscal basada en los principios de suficiencia y equidad que consiga reforzar la legitimación social de los tributos. En este sentido, la propuesta del sindicato se contrapone radicalmente a la planteada por los expertos nombrados por el Gobierno, que plantean una reforma en la que se renuncia al incremento de recaudación, pese a que hoy es claramente insuficiente para mantener el Estado de Bienestar, y pivota en una mera reducción de impuestos directos sobre la renta y la riqueza "compensada" parcialmente por un incremento de impuestos indirectos, que pagan por igual todas las personas con independencia de su nivel de ingresos.

Asimismo, anuncios como el del Ministro de Hacienda sobre una bajada del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades, trasladan una idea de menor recaudación en un tributo que debe aumentar su aportación al conjunto y que, además ni podemos ni debemos permitirnos. CCOO ha advertido de que una rebaja fiscal como la que está planteando el gobierno en diversos foros supondrá aumentar el injusto reparto de cargas que ya existe entre rentas del trabajo y del capital y pondrá en peligro la sostenibilidad del Estado de Bienestar y sus políticas sociales básicas (sanidad, educación, desempleo, dependencia, servicios sociales…).

CCOO ha realizado una propuesta de reforma fiscal diferente, orientada a conseguir un sistema fiscal suficiente, equitativo y legitimado, con el objetivo de garantizar la suficiente financiación del Estado, impulsar políticas económicas y sociales que sostengan el Estado de Bienestar, sus servicios públicos básicos y las redes de protección social. Es una visión alternativa a la del ajuste como única vía y los recortes en sanidad, educación, servicios sociales, dependencia…. Pretende contribuir a aumentar la capacidad de intervención pública, en lo inmediato ayudando especialmente a cubrir los déficits estructurales de las políticas activas de empleo o la protección a los parados, a crear un sistema de Rentas Mínimas Garantizadas en todo el Estado para los 700.000 hogares sin ningún tipo de ingresos y, en el largo plazo, a garantizar la sostenibilidad de las pensiones públicas.